

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-033/2021

**“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD
FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”**

ACTA DE FALLO

14 DE JULIO DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-033/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 16:00 horas del día 14 de julio de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-033/2021, convocada para la contratación del **“Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 16:00 horas del día 14 de julio de 2021, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO); y el numeral 6.3. de la convocatoria, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-033/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 4073** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-033/2021.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 4073** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV
2	INSELEC, S.A. DE C.V.
3	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.
4	Teksar Labs S.A. de C.V.
5	THE FINDER´S GROUP, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la oferta técnica y la oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	INSELEC, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	Teksar Labs S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
5	THE FINDER'S GROUP, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitante
COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV
INSELEC, S.A. DE C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

Teksar Labs S.A. de C.V.
THE FINDER’S GROUP, S.A. DE C.V.

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y avalado por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación **SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria; lo anterior, tal y como se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta; en el que se expresa que, del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral.-----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV
INSELEC, S.A. DE C.V.
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.
Teksar Labs S.A. de C.V.
THE FINDER’S GROUP, S.A. DE C.V.

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos, Ing. César Omar Barbosa Rodríguez, Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica** y por el **L.I.A. José Ramón Ayala González Jefe de Departamento de Infraestructura y Ambiente Físico**, quienes en términos de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0159/2021**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes **COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV, MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V. y THE FINDER’S GROUP, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitante
COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.
THE FINDER’S GROUP, S.A. DE C.V.

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

Licitantes
INSELEC, S.A. DE C.V.
Teksar Labs S.A. de C.V.

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, respectivamente, de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas que *“...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”* y los numerales 2 segundo párrafo, 4.2. y 5.1. de la convocatoria, por lo que **SE DESECHAN** las proposiciones de los licitantes enlistados, con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y el 14.1 inciso 1) de la convocatoria, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitantes
COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.
THE FINDER’S GROUP, S.A. DE C.V.

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Rectificación por error de cálculo para la partida única -----

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo, en la oferta económica del licitante que se enlista a

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, como constancia de la corrección efectuada y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. -----

Oferta económica con error de cálculo para la partida única-----

Licitante
INSELEC, S.A. DE C.V.

La rectificación por error de cálculo se realizó con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas que: “**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...**”; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideró la cantidad correcta derivada de la rectificación realizada. -----

Asimismo, se deja constancia que la rectificación por error de cálculo realizada para la partida única, respecto de la oferta económica del licitante antes mencionado, no afecta la solvencia económica de la proposición en su conjunto; toda vez que no origina incertidumbre económica, porque no implica modificación en el precio unitario ofertado, y este se mantiene de acuerdo con la propia información contenida en la oferta económica presentada, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

Precios Aceptables para la partida única -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que la **Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023, ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para la partida única, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuya Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023, ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para la partida única, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables -----

Licitantes
INSELEC, S.A. DE C.V.
Teksar Labs S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

Precios Convenientes para la partida única -----

Asimismo del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que la **Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023, ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado**, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios Convenientes**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuya Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023, ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios Convenientes** -----

Licitantes
INSELEC, S.A. DE C.V.
Teksar Labs S.A. de C.V.

Oferta no adjudicada para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato abierto** para la **partida única**, al licitante que se enlista a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Asimismo, se advierte que el licitante que no resulta adjudicado por no ofertar el precio más bajo en la **Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022 + la sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023, ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado**, presentó como parte de su oferta económica, el Anexo 1 “Catálogo de refacciones” con un precio unitario diferente para cada ejercicio fiscal (2021, 2022 y 2023), contrario a lo solicitado en el Anexo 7 “Oferta económica” de la convocatoria.-----

Oferta no adjudicada para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo-----

Licitante
INSELEC, S.A. DE C.V.

Adjudicación del contrato abierto -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto** para la **partida única**, para los **ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023** al licitante **Teksar Labs S.A. de C.V.**, conforme al Presupuesto mínimo y Presupuesto máximo que incluye el Impuesto al Valor Agregado que se podrá ejercer y que se encuentra detallado en el numeral 1.2. Tipo de contratación de la convocatoria, asimismo y derivado del análisis de precios aceptables realizado, se desprende que de la oferta económica presentada por el referido licitante, algunos de los conceptos resultaron ser precios no aceptables, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el numeral 4.3. relativo al contenido de la oferta económica (sobre económico), y el Anexo 7 relativo a la Oferta Económica de la convocatoria, que refirió entre otras cosas lo siguiente:--

“En el caso de que alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser un precio no aceptable, se pagará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES).”

“Entendiéndose que con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.”

Se adjudican los precios unitarios que se relacionan en el **Anexo A “Precios unitarios adjudicados conforme a los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, considerando el análisis de precios realizado con base en la investigación de mercado en términos del artículo 68 fracción II de las POBALINES”** y de conformidad con los **Anexos** denominados: **Anexo 6 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y **Anexo 7 “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado”**, y que forman parte integral de la presente acta. -----

Presupuesto mínimo y Presupuesto máximo que incluyen el Impuesto al Valor Agregado que se podrá ejercer y que se encuentra detallado en el numeral 1.2. Tipo de contratación de la convocatoria. -----

Ejercicio	Presupuesto mínimo M.N. IVA incluido	Presupuesto máximo M.N. IVA incluido
2021	\$857,789.95	\$2,144,474.88
2022	\$849,551.85	\$2,123,879.64
2023	\$836,192.30	\$2,090,480.75
Total	\$2,543,534.10	\$6,358,835.27

La erogación de los recursos para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única por el licitante **Teksar Labs S.A. de C.V.**, **resultó solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 89).

Oferta económica con error de cálculo para la partida única

Se informa al licitante que se enlista a continuación, que derivado de la rectificación por error de cálculo efectuada por la convocante para la **partida única, contará con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifieste por escrito si acepta la rectificación por error de cálculo realizada para la partida única, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO.

Oferta económica con error de cálculo para la partida única

Licitante
INSELEC, S.A. DE C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx, la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los incisos C) y D) de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma electrónica del contrato correspondiente. Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.

Asimismo, el día **28 de julio de 2021**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **29 de julio de 2021**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124, 125 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriquez@ine.mx, la **garantía de cumplimiento del contrato**, por el equivalente al 15% (quince por ciento) del monto máximo sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a erogar en el ejercicio fiscal 2021, el día **06 de agosto de 2021**; debiendo renovarse por cada ejercicio fiscal subsecuente 2022 y 2023, por la cantidad respecto del mismo porcentaje sobre el monto máximo a erogar en dichos ejercicios sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales de cada ejercicio fiscal 2022 y 2023, según corresponda; mismas que serán en **Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral**.

A continuación y conforme al tercer punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la adscrita a la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos, Ing. César Omar Barbosa Rodríguez, Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica** y por el **L.I.A. José Ramón Ayala González Jefe de**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

Departamento de Infraestructura y Ambiente Físico; y que fuera remitida mediante **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0159/2021**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Estimados Licitantes: En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **20:30** horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707860
HASH:
DD0E333D89736D2BD2821A3AD839498ADF8C56C
C9919B0ED73D75A9DDE53F361

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707860
HASH:
DD0E333D89736D2BD2821A3AD839498ADF8C56C
C9919B0ED73D75A9DDE53F361

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707860
HASH:
DD0E333D89736D2BD2821A3AD839498ADF8C56C
C9919B0ED73D75A9DDE53F361

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Anexo A

Precios unitarios adjudicados conforme a los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, considerando el análisis de precios realizado con base en la investigación de mercado en términos del artículo 68 fracción II de las POBALINES

14 de julio de 2021

				Precios Ofertados			Precios Adjudicados					
Nombre	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Teksar Labs S.A. de C.V.			Teksar Labs S.A. de C.V.			Precios Aceptables 2021	Precios Aceptables 2022	Precios Aceptables 2023
				Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10% Ejercicio 2021	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10% Ejercicio 2022	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10% Ejercicio 2023
Contratación abierta plurianual del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM).	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CEVEM Moneda	Servicio	1	\$229,164.00	\$220,350.00	\$211,875.00	\$222,389.75	\$213,816.77	\$205,740.94	\$363,372.79	\$363,372.79	\$354,761.22
	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CENACOM Tlalpan	Servicio	1	\$218,888.80	\$210,470.00	\$202,375.00	\$212,114.55	\$204,185.48	\$196,437.40	\$445,545.08	\$443,871.98	\$434,994.43
Subtotal				\$448,052.80	\$430,820.00	\$414,250.00	\$434,504.30	\$418,002.25	\$402,178.34	\$808,917.87	\$807,244.77	\$791,099.63
IVA				\$71,688.45	\$68,931.20	\$66,280.00	\$69,520.69	\$66,880.36	\$64,348.54			
Total				\$519,741.25	\$499,751.20	\$480,530.00	\$504,024.99	\$484,882.61	\$466,526.88			
Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) con número y letra:				\$1,293,122.80			\$1,254,684.89					

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Anexo A

Precios unitarios adjudicados conforme a los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, considerando el análisis de precios realizado con base en la investigación de mercado en términos del artículo 68 fracción II de las POBALINES

14 de julio de 2021

Costos unitarios de los servicios de la propuesta plurianual

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Teksar Labs S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (Ax B)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$48,256.51	\$96,513.01
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$6,347.28	2	\$12,694.55	\$6,347.28	\$12,694.55
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$11,627.20	2	\$23,254.40	\$11,627.20	2	\$23,254.40	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$29,403.53	\$58,807.06
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$5,137.60	18	\$92,476.80	\$5,137.60	18	\$92,476.80	\$5,587.24	\$100,570.34
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$28,359.12	\$56,718.24
			Subtotal			Subtotal			\$363,372.79	
			IVA 16%			IVA 16%				
			Total			Total				

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Teksar Labs S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (Ax B)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$47,364.36	\$94,728.72
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$6,347.28	2	\$12,694.55	\$6,347.28	\$12,694.55
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$30,437.23	\$60,874.46
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$5,137.60	4	\$20,550.40	\$5,137.60	4	\$20,550.40	\$5,587.24	\$22,348.96
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$28,937.89	\$57,875.77
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$12,100.40	4	\$48,401.60	\$12,100.40	4	\$48,401.60	\$31,792.72	\$127,170.87
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$8,517.60	2	\$17,035.20	\$8,517.60	2	\$17,035.20	\$19,604.41	\$39,208.82
			Subtotal			Subtotal			\$445,545.08	
			IVA 16%			IVA 16%				
			Total			Total				

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Anexo A

Precios unitarios adjudicados conforme a los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, considerando el análisis de precios realizado con base en la investigación de mercado en términos del artículo 68 fracción II de las POBALINES

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Teksar Labs S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$48,256.51	\$96,513.01
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$6,093.38	2	\$12,186.77	\$6,093.38	\$12,186.77
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$11,180.00	2	\$22,360.00	\$11,180.00	2	\$22,360.00	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$29,403.53	\$58,807.06
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	18	\$88,920.00	\$4,940.00	18	\$88,920.00	\$5,587.24	\$100,570.34
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$27,224.75	\$54,449.49
			Subtotal			Subtotal			\$213,816.77	
			IVA 16%			IVA 16%			\$34,210.68	
			Total			Total			\$248,027.45	

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Teksar Labs S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$47,364.36	\$94,728.72
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$6,217.74	2	\$12,435.48	\$6,217.74	\$12,435.48
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$30,437.23	\$60,874.46
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	4	\$19,760.00	\$4,940.00	4	\$19,760.00	\$5,587.24	\$22,348.96
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$27,885.59	\$55,771.19
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,635.00	4	\$46,540.00	\$11,635.00	4	\$46,540.00	\$31,143.88	\$124,575.53
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$8,190.00	2	\$16,380.00	\$8,190.00	2	\$16,380.00	\$19,604.41	\$39,208.82
			Subtotal			Subtotal			\$204,185.48	
			IVA 16%			IVA 16%			\$32,669.68	
			Total			Total			\$236,855.15	

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Anexo A

Precios unitarios adjudicados conforme a los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, considerando el análisis de precios realizado con base en la investigación de mercado en términos del artículo 68 fracción II de las POBALINES

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Teksar Labs S.A. de C.V.			Precio Aceptables		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%	
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$47,291.37	\$94,582.73	
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$5,932.97	2	\$11,865.94	\$5,932.97	\$11,865.94	
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$10,750.00	2	\$21,500.00	\$10,750.00	2	\$21,500.00	\$19,139.80	\$38,279.60	
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$29,403.53	\$58,807.06	
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	18	\$85,500.00	\$4,750.00	18	\$85,500.00	\$5,454.82	\$98,186.81	
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$26,508.04	\$53,016.08	
					Subtotal	\$211,875.00				Subtotal	\$205,740.94
					IVA 16%	\$33,900.00				IVA 16%	\$32,918.55
					Total	\$245,775.00				Total	\$238,659.49

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Teksar Labs S.A. de C.V.			Precio Aceptables		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%	
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$46,417.07	\$92,834.15	
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$6,031.20	2	\$12,062.40	\$6,031.20	\$12,062.40	
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$19,212.31	\$38,424.63	
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$29,828.48	\$59,656.96	
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	4	\$19,000.00	\$4,750.00	4	\$19,000.00	\$5,475.49	\$21,901.97	
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$27,049.02	\$54,098.04	
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,187.50	4	\$44,750.00	\$11,187.50	4	\$44,750.00	\$30,209.56	\$120,838.26	
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$7,875.00	2	\$15,750.00	\$7,875.00	2	\$15,750.00	\$19,212.31	\$38,424.63	
					Subtotal	\$202,375.00				Subtotal	\$196,437.40
					IVA 16%	\$32,380.00				IVA 16%	\$31,429.98
					Total	\$234,755.00				Total	\$227,867.39

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Anexo A

Precios unitarios adjudicados conforme a los precios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado, considerando el análisis de precios realizado con base en la investigación de mercado en términos del artículo 68 fracción II de las POBALINES

14 de julio de 2021

Anexo 1
"Catálogo de refacciones"

	Precios Ofertados		Precios Adjudicados	
AIRE CYBER ROW	Teksar Labs S.A. de C.V.		Teksar Labs S.A. de C.V.	
REFACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
COMPTRON 7000 ADVANCED TERMINAL HW3	PIEZA	\$60,194.00	PIEZA	\$60,194.00
COMPTRON 7000 EXTENSION EDIO HW0	PIEZA	\$7,811.14	PIEZA	\$7,811.14
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C10M;10,0	PIEZA	\$1,488.29	PIEZA	\$1,488.29
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C16M;16,0A	PIEZA	\$1,488.29	PIEZA	\$1,488.29
POWER SWITCH 140M-F8E-C	PIEZA	\$5,159.14	PIEZA	\$5,159.14
MONITORING RELAY 160-690VAC 3UG4617	PIEZA	\$6,514.29	PIEZA	\$6,514.29
COMPTRON 7000 I/O-CONTROLLER HW7	PIEZA	\$57,114.29	PIEZA	\$57,114.29
COMPTRON 7000 EXTENSION EBUS HW2	PIEZA	\$13,720.86	PIEZA	\$13,720.86
EC-MOT. R3G 355-AI62-15 200-240V 0,94KW	PIEZA	\$28,801.14	PIEZA	\$28,801.14
ELECTRIC DISCHARGE BYPASS VALVE SDR 3	PIEZA	\$8,244.29	PIEZA	\$8,244.29
COUPLING RELAY COMPLETE 24VAC	PIEZA	\$520.29	PIEZA	\$520.29
HOLDING VALVE DANFOSS NRV 12S	PIEZA	\$2,268.00	PIEZA	\$2,268.00
ADJUSTING PRESSURE VALVE 3060-33C 40 BAR	PIEZA	\$1,317.43	PIEZA	\$1,317.43
PRESSURE TRANSMITTER 0 TO 17,3BAR	PIEZA	\$1,713.43	PIEZA	\$1,713.43
ROTALOCK VALVE 1.250-12UNF * 16MM CU LE/RI	PIEZA	\$1,058.86	PIEZA	\$1,058.86
CCTV	Teksar Labs S.A. de C.V.		Teksar Labs S.A. de C.V.	
CAMARA IP DOMO ANTIVANDALICO 3 MEGAPIXELES/ VARIFOCAL 2.8~12MM/ LUZ IR 20 METROS/ IP66/ IK10/ POE	PIEZA	\$3,142.86	PIEZA	\$2,388.57
DAHUA HCVR5108HSS3- DVR 8 CANALES HDCVI 1080P TRIHIBRIDO/720P/960H //IP/ 4 CANALES IP ADICIONALES 8+4 /1 INTERFAZ SATA	PIEZA	\$11,142.86	PIEZA	\$9,845.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707879
HASH:
7B5FFCE0F473AA174F12E1134FFA44CE7A6E662
DE466DC549A32A71CE29EE231

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707879
HASH:
7B5FFCE0F473AA174F12E1134FFA44CE7A6E662
DE466DC549A32A71CE29EE231

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707879
HASH:
7B5FFCE0F473AA174F12E1134FFA44CE7A6E662
DE466DC549A32A71CE29EE231

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos** y **legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1**.-----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-033/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

14-julio-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	
COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV	Sí cumple (folios 1 y 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	No aplica
INSELEC, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 06, 07 y 08)	Sí cumple (folios 09 y 10)	Sí cumple (folios 82 y 83)	Sí cumple (folios 84 y 85)	Sí cumple (folios 90 y 91)	Sí cumple (folios 92 y 93)	Sí cumple (folios 94 y 95)	Sí cumple (folios 96 y 97)	No aplica
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 2, 3 y 4 de 24)	Sí cumple (folio 5 de 24)	Sí cumple (folio 6 de 24)	Sí cumple (folio 7 de 24)	Sí cumple (folio 13 de 24)	Sí cumple (folio 14 de 24)	Sí cumple (folio 15 de 24)	Sí cumple (folio 16 de 24)	No aplica
Teksar Labs S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 002, 003, 004 y 005)	Sí cumple (folios 006 y 007)	Sí cumple (folios 008 y 009)	Sí cumple (folios 010 y 011)	Sí cumple (folios 016 y 017)	Sí cumple (folios 018 y 019)	Sí cumple (folios 020 y 021)	Sí cumple (folios 022, 023 y 024)	No aplica
THE FINDER'S GROUP, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 9)	Sí cumple (folio 10)	Sí cumple (folio 11)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-033/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

14-julio-2021

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: *"Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; "*. Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-033/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA
GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707893
HASH:
751C7744F6D5DEC2723FE3DCED1636A39628D95
387A05C6B1371987638635D02

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707893
HASH:
751C7744F6D5DEC2723FE3DCED1636A39628D95
387A05C6B1371987638635D02

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707893
HASH:
751C7744F6D5DEC2723FE3DCED1636A39628D95
387A05C6B1371987638635D02

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707893
HASH:
751C7744F6D5DEC2723FE3DCED1636A39628D95
387A05C6B1371987638635D02

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única** por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos**, **Ing. César Omar Barbosa Rodríguez, Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica** y por el **L.I.A. José Ramón Ayala González Jefe de Departamento de Infraestructura y Ambiente Físico**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0159/2021**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** .-----

Ciudad de México 13 de julio de 2021

Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0159/2021
Asunto: Licitación Pública Nacional
Electrónica No. LP-INE-033/2021
Criterio de evaluación binario

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
Presente

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/089/2021** en relación con la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-033/2021**, para la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
Teksar Labs S.A. de C.V.	Única	Cumple
INSELEC, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES SA DE CV	Única	No Cumple
THE FINDER’S GROUP, S.A. DE C.V.	Única	No Cumple
MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.	Única	No Cumple

Atentamente

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: AYALA GONZALEZ JOSE RAMON
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707024
HASH:
7C8DC2E4D197C19BB8BED60368A300BE94D4ADB
4FBC96A88ACE09B4BD364D213

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707024
HASH:
7C8DC2E4D197C19BB8BED60368A300BE94D4ADB
4FBC96A88ACE09B4BD364D213

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707024
HASH:
7C8DC2E4D197C19BB8BED60368A300BE94D4ADB
4FBC96A88ACE09B4BD364D213

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: COMERCIALIZADORA MK COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>3.1 Descripción detallada de la contratación</p> <p>Durante la vigencia del servicio "El Proveedor" deberá asegurar el correcto funcionamiento de los equipos a través de la correcta aplicación de las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como en los términos y condiciones que se precisan en el presente Anexo Técnico.</p> <p>"El Instituto" requiere de un "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PAR LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)", los cuales se describen a continuación:</p>		Sí cumple		1	
<p>3.1 Relación de inmuebles y su ubicación</p> <p>"El Instituto" requiere que "El Proveedor" proporcione los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los Centros de Procesamiento de Datos (CPD), ubicados en las siguientes direcciones:</p> <p>Nombre del Inmueble Ubicación</p> <ul style="list-style-type: none"> •CPD CEVEM - Moneda Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso. •CPD CENACOM - Tlalpan Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja. 		Sí cumple		2	
<p>3.2 Relación de los equipos por ubicación</p> <p>A continuación, se describen los equipos y los componentes que los integran, así como sus características técnicas.</p> <p>3.2.1 CPD CEVEM - Moneda Dirección: Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso.</p> <p>3.2.2 CPD CENACOM - Tlalpan Dirección: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja.</p>		Sí cumple		2 al 7	
<p>3.3 Período de vigencia del servicio</p> <p>El periodo de vigencia de los servicios será a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2023.</p>		Sí cumple		7	
<p>3.4 Mantenimientos preventivos requeridos durante el servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá realizar los siguientes mantenimientos preventivos por cada ejercicio fiscal 2021, 2022 y 2023.</p> <p>a. CPD CEVEM – Moneda b. CPD CENACOM – Tlalpan</p>		Sí cumple		8	
<p>3.5 Plan de Mantenimientos Preventivos</p> <p>"El Proveedor" durante los primeros 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, deberá entregar a "El Instituto" el Plan de mantenimientos preventivos conforme a la cantidad establecida en el numeral 3.4, el cual deberá ser elaborado en la última versión Microsoft Project, en formato impreso y digital, describiendo actividades, recursos, interdependencias, calendarios y tiempos de ejecución, el plan de entrega de bienes deberá incluir todas las actividades</p>		Sí cumple		8 y 9	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.6.Mantenimiento Preventivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">9 y 10</p>																					
<p>3.6.1Aire Acondicionado de Precisión 3.6.2Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) 3.6.3Sistema de Control de Accesos 3.6.4Sistema Contra Incendios 3.6.5Sistema de Iluminación 3.6.6Unidad de Energía Ininterrumpible (UPS) 3.6.7Generador de emergencia automático</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">10 al 20</p>																					
<p>3.7.Mantenimiento Correctivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad (el día en que se identificó el hallazgo) para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">20 y 21</p>																					
<p>3.8Generación de incidentes</p> <p>"El proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta un procedimiento para la creación de los incidentes (mantenimientos correctivos), en el cual deberá de contener los siguientes medios de contacto para la generación de las solicitudes de servicio: Telefonía: fija y móvil o 01 800 Correo electrónico Niveles de escalamiento</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">21 y 22</p>																					
<p>3.9Niveles de atención</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar los servicios de mantenimiento correctivo que reporte "El Instituto" durante la vigencia del contrato, ajustarse a los siguientes niveles de atención telefónica y/o en sitio, considerando horas naturales para los siguientes escenarios:</p> <table border="1" data-bbox="338 1209 720 1370"> <thead> <tr> <th>Tipo de Incidente</th> <th>Tiempo de atención</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Tiempo máximo de solución</th> <th>Horario de atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefónica y/o en sitio</td> <td>48 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefónica y/o en sitio</td> <td>24 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Alto (Situaciones que afectan la operatividad del sistema)</td> <td>1 hora</td> <td>Soporte en sitio</td> <td>Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte</td> <td>24x7</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención	Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Alto (Situaciones que afectan la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">22</p>	
Tipo de Incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención																					
Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas																					
Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas																					
Alto (Situaciones que afectan la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.11 Catálogo de refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta técnica económica el costo de las refacciones de los equipos y sus componentes que se describen en el numeral 3.1 con el formato que se indica a continuación:</p> <p>3.11.1 Formato para el catálogo de refacciones:</p> <p>Deberá de agruparse por equipo Nombre del equipo y descripción de la refacción y en su caso marca. Unidad de medida Cantidad Costo unitario sin IVA.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">22, 23</p>	
<p>3.12 Reporte de mantenimiento preventivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento preventivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios en sitio con evidencia fotográfica fechada,</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">23</p>	
<p>3.13 Reporte de mantenimiento correctivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento correctivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios proporcionados en sitio</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">23, 24</p>	
<p>3.14 Certificaciones y estándares de la empresa</p> <p>"El Licitante", en el contenido de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de certificaciones, cursos impartidos por fabricantes, distribuidores, organismos nacionales o internacionales que cuenta con por lo menos con una persona designada para el proyecto de mantenimientos, con los conocimientos y habilidades en la administración, operación, arquitectura y/o construcción de Centros de Datos. Dicho documento no deberá de exceder de 5 años de su acreditación al momento de la presentación de la Propuesta.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">24 y 37</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS
CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.15 Personal requerido para el servicio</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de la documentación a manera enunciativa y no limitativa, certificaciones o constancias de cursos emitidos por los fabricantes, en donde se haga constar que las personas contratadas y que serán asignadas para la prestación del servicio, cuentan con la experiencia y los conocimientos técnicos para realizar de manera eficiente la función para la cual están siendo contratados, dicho documento no deberá de ser mayor a cinco años de haberse impartido.</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico, Currículo Vitae con copias simples de certificados y documentación académica, cédula profesional o documento que avale el grado de estudios requerido</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.15 "Personal requerido para el servicio" segundo párrafo, foja 53 de la convocatoria "<u>El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico, Currículo Vitae con copias simples de certificados y documentación académica, cédula profesional o documento que avale el grado de estudios requerido</u>" de la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Los documentos presentados en los folios 32 al 104 no corresponden a lo solicitado en el numeral 3.15 "Personal requerido para el servicio", foja 53, de la convocatoria "El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico".</p>	<p align="center">32 al 104</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2 de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) solicitudes de aclaración que se presenten.</p>
<p>a) Director del servicio o proyecto: con nivel licenciatura o ingeniería titulado, certificación en operación, diseño o construcción de centros de datos.</p> <p>b) Supervisor / Líder del servicio o proyecto: nivel licenciatura o ingeniería titulado.</p> <p>c) Técnicos especializados: carrera técnica, con por lo menos una certificación o diploma en su especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema de video vigilancia CCTV Sistema de extinción y supresión de incendios Sistema de control de accesos (biométricos) Sistema de aire acondicionado Sistema de iluminación Unidad de Energía Ininterrumpida UPS Generador de Emergencia Automático <p>El tipo de carreras que se aceptarán como válidas, preferentemente son las asociadas a ingeniería eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, técnicos profesionales o a fines.</p> <p>"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta, un organigrama en formato libre, que detalle el perfil y especialidad del personal que formará parte del proyecto y que tenga relación con las especialidades requeridas para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">24, 25, 32 al 104</p>	
<p>3.16 Transferencia de conocimientos</p> <p>"El Proveedor" deberá proporcionar la transferencia de conocimientos para el personal que defina "El Instituto", de tal forma que, ante cualquier incidente puedan actuar con toda precisión y velocidad</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">25</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>6.1Garantía de las refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar por escrito en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que las piezas y componentes reemplazados son nuevas y originales, con características especificadas por el fabricante, capaces de garantizar la correcta operación de los equipos.</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>26 y 27</p>	
<p>6.2Garantía del servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá señalar por escrito a "El Instituto" en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, la garantía sobre los trabajos realizados por los 60 días naturales (dos meses) posteriores a la realización de cada uno de los mantenimientos. Este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse de los mantenimientos.</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>27</p>	
<p>Normas aplicables</p> <p>"El Proveedor" como parte de su propuesta, deberá de integrar por escrito una carta o manifiesto de decir verdad, que el servicio objeto de la presente contratación se presentará en estricta observancia a las siguientes normas: NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización) NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos-Especificaciones de seguridad</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>29 y 105</p>	
<p>Calendario de prestación de servicios</p> <p>Este calendario será ajustado conforme a las necesidades y requerimientos que "El Instituto" tenga durante la vigencia del contrato, por lo que será comunicado por correo electrónico a "El Proveedor" con 5 días hábiles de antelación cualquier cambio requerido.</p> <p>-CPD CEVEM – Moneda CPD CENACOM - Tlalpan</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>30 y 31</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.I.A. JOSÉ RAMÓN AYALA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE FÍSICO

ING. CÉSAR OMAR BARBOSA
RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE

RICARDO LOZANO COLÍN
DIRECTOR DE PROCESOS
TECNOLÓGICOS

FIRMADO POR: AYALA GONZALEZ JOSE RAMON
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705083
HASH:
0124C34530945447A06D105257E092939565CAB
C2A083ABD27BD0DE0AD336A74

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705083
HASH:
0124C34530945447A06D105257E092939565CAB
C2A083ABD27BD0DE0AD336A74

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705083
HASH:
0124C34530945447A06D105257E092939565CAB
C2A083ABD27BD0DE0AD336A74

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: INSELEC S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>3.Descripción detallada de la contratación</p> <p>Durante la vigencia del servicio "El Proveedor" deberá asegurar el correcto funcionamiento de los equipos a través de la correcta aplicación de las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como en los términos y condiciones que se precisan en el presente Anexo Técnico.</p> <p>"El Instituto" requiere de un "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PAR LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)", los cuales se describen a continuación:</p>		Sí cumple		02	
<p>3.1.Relación de inmuebles y su ubicación</p> <p>"El Instituto" requiere que "El Proveedor" proporcione los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los Centros de Procesamiento de Datos (CPD), ubicados en las siguientes direcciones:</p> <p>Nombre del Inmueble: Ubicación</p> <ul style="list-style-type: none"> •CPD CEVEM - Moneda Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso. •CPD CENACOM - Tlalpan Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja. 		Sí cumple		02 y 03	
<p>3.2.Relación de los equipos por ubicación</p> <p>A continuación, se describen los equipos y los componentes que los integran, así como sus características técnicas.</p> <p>3.2.1.CPD CEVEM - Moneda Dirección: Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso.</p> <p>3.2.2.CPD CENACOM - Tlalpan Dirección: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja.</p>		Sí cumple		03 al 08	
<p>3.3.Periodo de vigencia del servicio</p> <p>El periodo de vigencia de los servicios será a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2023.</p>		Sí cumple		08	
<p>3.4.Mantenimientos preventivos requeridos durante el servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá realizar los siguientes mantenimientos preventivos por cada ejercicio fiscal 2021, 2022 y 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> a.CPD CEVEM – Moneda b.CPD CENACOM – Tlalpan 		Sí cumple		09	
<p>3.5.Plan de Mantenimientos Preventivos</p> <p>"El Proveedor" durante los primeros 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, deberá entregar a "El Instituto" el Plan de mantenimientos preventivos conforme a la cantidad establecida en el numeral 3.4, el cual deberá ser elaborado en la última versión Microsoft Project, en formato impreso y digital, describiendo actividades, recursos, interdependencias, calendarios y tiempos de ejecución, el plan de entrega de bienes deberá incluir todas las actividades</p>		Sí cumple		09 y 10	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.6Mantenimiento Preventivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">10 y 11</p>																					
<p>3.6.1Aire Acondicionado de Precisión 3.6.2Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) 3.6.3Sistema de Control de Accesos 3.6.4Sistema Contra Incendios 3.6.5Sistema de iluminación 3.6.6Unidad de Energía Ininterrumpible (UPS) 3.6.7Generador de emergencia automático</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">11 al 21</p>																					
<p>3.7Mantenimiento Correctivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad (el día en que se identificó el hallazgo) para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">21, 22 y 23</p>																					
<p>3.8Generación de incidentes</p> <p>"El proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta un procedimiento para la creación de los incidentes (mantenimientos correctivos), en el cual deberá de contener los siguientes medios de contacto para la generación de las solicitudes de servicio: Telefonía: fija y móvil o 01 800 Correo electrónico Niveles de escalamiento</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">23, 35 36 y 37</p>																					
<p>3.9Niveles de atención</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar los servicios de mantenimiento correctivo que reporte "El Instituto" durante la vigencia del contrato, ajustarse a los siguientes niveles de atención telefónica y/o en sitio, considerando horas naturales para los siguientes escenarios:</p> <table border="1" data-bbox="289 1226 667 1385"> <thead> <tr> <th>Tipo de incidente</th> <th>Tiempo de atención</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Tiempo máximo de solución</th> <th>Horario de atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si lo desempeño)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefónica y/o en sitio</td> <td>48 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefónica y/o en sitio</td> <td>24 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Alto (Situaciones que detienen la operatividad del sistema)</td> <td>1 hora</td> <td>Soporte en sitio</td> <td>Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte</td> <td>24x7</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención	Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si lo desempeño)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Alto (Situaciones que detienen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">23 y 24</p>	
Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención																					
Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si lo desempeño)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas																					
Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas																					
Alto (Situaciones que detienen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.11Catálogo de refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta técnica económica el costo de las refacciones de los equipos y sus componentes que se describen en el numeral 3.1 con el formato que se indica a continuación:</p> <p>3.11.1Formato para el catálogo de refacciones:</p> <p>Deberá de agruparse por equipo Nombre del equipo y descripción de la refacción y en su caso marca. Unidad de medida Cantidad Costo unitario sin IVA.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">24</p>	
<p>3.12Reporte de mantenimiento preventivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento preventivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios en sitio con evidencia fotográfica fechada,</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">24 y 25</p>	
<p>3.13Reporte de mantenimiento correctivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento correctivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios proporcionados en sitio</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">25</p>	
<p>3.14Certificaciones y estándares de la empresa</p> <p>"El Licitante", en el contenido de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de certificaciones, cursos impartidos por fabricantes, distribuidores, organismos nacionales o internacionales que cuenta con por lo menos con una persona designada para el proyecto de mantenimientos, con los conocimientos y habilidades en la administración, operación, arquitectura y/o construcción de Centros de Datos. Dicho documento no deberá de exceder de 5 años de su acreditación al momento de la presentación de la Propuesta.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">26, 38 al 85</p>	
<p>3.15Personal requerido para el servicio</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de la documentación a manera enunciativa y no limitativa, certificaciones o constancias de cursos emitidos por los fabricantes, en donde se haga constar que las personas contratadas y que serán asignadas para la prestación del servicio, cuentan la experiencia y los conocimientos técnicos para realizar de manera eficiente la función para la cual están siendo contratados, dicho documento no deberá de ser mayor a cinco años de haberse impartido.</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico, Currículo Vitae con copias simples de certificados y documentación académica, cédula profesional o documento que avale el grado de estudios requerido</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">26, 86 al 129</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>a) Director del servicio o proyecto: con nivel licenciatura o ingeniería titulado, certificación en operación, diseño o construcción de centros de datos. b) Supervisor / Líder del servicio o proyecto: nivel licenciatura o ingeniería titulado. c) Técnicos especializados: carrera técnica, con por lo menos una certificación o diploma en su especialidad: - Sistema de video vigilancia CCTV - Sistema de extinción y supresión de incendios - Sistema de control de accesos (biométricos) - Sistema de aire acondicionado - Sistema de iluminación - Unidad de Energía Ininterrumpida UPS - Generador de Emergencia Automático</p> <p>El tipo de carreras que se aceptarán como válidas, preferentemente son las asociadas a ingeniería eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, técnicos profesionales o a fines.</p> <p>"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta, un organigrama en formato libre, que detalle el perfil y especialidad del personal que formará parte del proyecto y que tenga relación con las especialidades requeridas para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos.</p>		Sí cumple		26, 27, 130 al 268	
<p>3.16) Transferencia de conocimientos</p> <p>"El Proveedor" deberá proporcionar la transferencia de conocimientos para el personal que defina "El Instituto", de tal forma que, ante cualquier incidente puedan actuar con toda precisión y velocidad</p>		Sí cumple		27, 269 y 270	
<p>6.1) Garantía de las refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar por escrito en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que las piezas y componentes reemplazados son nuevas y originales, con características especificadas por el fabricante, capaces de garantizar la correcta operación de los equipos.</p>		Sí cumple		28, 271 y 272	
<p>6.2) Garantía del servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá señalar por escrito a "El Instituto" en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, la garantía sobre los trabajos realizados por los 60 días naturales (dos meses) posteriores a la realización de cada uno de los mantenimientos. Este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse de los mantenimientos.</p>		Sí cumple		29, 273 y 274	
<p>8) Normas aplicables</p> <p>"El Proveedor" como parte de su propuesta, deberá de integrar por escrito una carta o manifiesto de decir verdad, que el servicio objeto de la presente contratación se presentará en estricta observancia a las siguientes normas: NOM-001-SEDE-2012. Instalaciones eléctricas (utilización) NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos-Especificaciones de seguridad</p>		Sí cumple		32, 275 y 276	
<p>9) Calendario de prestación de servicios</p> <p>Este calendario será ajustado conforme a las necesidades y requerimientos que "El Instituto" tenga durante la vigencia del contrato, por lo que será comunicado por correo electrónico a "El Proveedor" con 5 días hábiles de antelación cualquier cambio requerido.</p> <p>-CPD CEVEM – Moneda CPD CENACOM - Tlalpan</p>		Sí cumple		32 y 33	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE
PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.I.A. JOSÉ RAMÓN AYALA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE FÍSICO

ING. CÉSAR OMAR BARBOSA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

RICARDO LOZANO COLÍN
DIRECTOR DE PROCESOS
TECNOLÓGICOS

FIRMADO POR: AYALA GONZALEZ JOSE RAMON
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705086
HASH:
2006B19686B8B63333988F2BB8D6A6454BA941F
3A3C344C9068F0C41CA14524B

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705086
HASH:
2006B19686B8B63333988F2BB8D6A6454BA941F
3A3C344C9068F0C41CA14524B

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705086
HASH:
2006B19686B8B63333988F2BB8D6A6454BA941F
3A3C344C9068F0C41CA14524B

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>3.Descripción detallada de la contratación</p> <p>Durante la vigencia del servicio “El Proveedor” deberá asegurar el correcto funcionamiento de los equipos a través de la correcta aplicación de las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como en los términos y condiciones que se precisan en el presente Anexo Técnico.</p> <p>“El Instituto” requiere de un “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PAR LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”, los cuales se describen a continuación:</p>		Sí cumple		4 de 118	
<p>3.1Relación de inmuebles y su ubicación</p> <p>“El Instituto” requiere que “El Proveedor” proporcione los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los Centros de Procesamiento de Datos (CPD), ubicados en las siguientes direcciones:</p> <p>Nombre del Inmueble/ubicación</p> <ul style="list-style-type: none"> •CPD CEVEM - MonedaCalle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso. •CPD CENACOM - TlalpanViaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja. 		Sí cumple		5 de 118	
<p>3.2Relación de los equipos por ubicación</p> <p>A continuación, se describen los equipos y los componentes que los integran, así como sus características técnicas.</p> <p>3.2.1CPD CEVEM - Moneda</p> <p>Dirección: Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso.</p> <p>3.2.2CPD CENACOM - Tlalpan</p> <p>Dirección: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja.</p>		Sí cumple		5 a 10 de 118	
<p>3.3Periodo de vigencia del servicio</p> <p>El periodo de vigencia de los servicios será a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2023.</p>		Sí cumple		10 de 118	
<p>3.4Mantenimientos preventivos requeridos durante el servicio</p> <p>“El Proveedor” deberá realizar los siguientes mantenimientos preventivos por cada ejercicio fiscal 2021, 2022 y 2023.</p> <p>a.CPD CEVEM – Moneda</p> <p>b.CPD CENACOM – Tlalpan</p>		Sí cumple		11 de 118	
<p>3.5Plan de Mantenimientos Preventivos</p> <p>“El Proveedor” durante los primeros 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, deberá entregar a “El Instituto” el Plan de mantenimientos preventivos conforme a la cantidad establecida en el numeral 3.4, el cual deberá ser elaborado en la última versión Microsoft Project, en formato impreso y digital, describiendo actividades, recursos, interdependencias, calendarios y tiempos de ejecución, el plan de entrega de bienes deberá incluir todas las actividades</p>		Sí cumple		12 de 118	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.6Mantenimiento Preventivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">13 de 118</p>																					
<p>3.6.1Aire Acondicionado de Precisión 3.6.2Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) 3.6.3Sistema de Control de Accesos 3.6.4Sistema Contra Incendios 3.6.5Sistema de iluminación 3.6.6Unidad de Energía Ininterrumpible (UPS) 3.6.7Generador de emergencia automático</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">13 a 27 de 118</p>																					
<p>3.7Mantenimiento Correctivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad (el día en que se identificó el hallazgo) para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">27 y 28 de 118</p>																					
<p>3.8Generación de incidentes</p> <p>"El proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta un procedimiento para la creación de los incidentes (mantenimientos correctivos), en el cual deberá de contener los siguientes medios de contacto para la generación de las solicitudes de servicio: Teléfono: fija y móvil o 01 800 Correo electrónico Niveles de escalamiento</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">29 y 43 de 118</p>																					
<p>3.9Niveles de atención</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar los servicios de mantenimiento correctivo que reporte "El Instituto" durante la vigencia del contrato, ajustarse a los siguientes niveles de atención telefónica y/o en sitio, considerando horas naturales para los siguientes escenarios:</p> <table border="1" data-bbox="348 1224 726 1385"> <thead> <tr> <th>Tipo de incidente</th> <th>Tiempo de atención</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Tiempo máximo de solución</th> <th>Horario de atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefonía y/o en sitio</td> <td>48 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td> </tr> <tr> <td>Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefonía y/o en sitio</td> <td>24 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td> </tr> <tr> <td>Alto (Situaciones que definen la operatividad del sistema)</td> <td>1 hora</td> <td>Soporte en sitio</td> <td>Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte</td> <td>24x7</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención	Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	Alto (Situaciones que definen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">29 y 30 de 118</p>	
Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención																					
Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																					
Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																					
Alto (Situaciones que definen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.11 Catálogo de refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta técnica económica el costo de las refacciones de los equipos y sus componentes que se describen en el numeral 3.1 con el formato que se indica a continuación:</p> <p>3.11.1 Formato para el catálogo de refacciones:</p> <p>Deberá de agruparse por equipo Nombre del equipo y descripción de la refacción y en su caso marca. Unidad de medida Cantidad Costo unitario sin IVA.</p>		Sí cumple		30, 44 y 45 de 118	
<p>3.12 Reporte de mantenimiento preventivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento preventivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios en sitio con evidencia fotográfica fechada,</p>		Sí cumple		30 y 31 de 118	
<p>3.13 Reporte de mantenimiento correctivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento correctivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios proporcionados en sitio</p>		Sí cumple		31 de 118	
<p>3.14 Certificaciones y estándares de la empresa</p> <p>"El Licitante", en el contenido de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de certificaciones, cursos impartidos por fabricantes, distribuidores, organismos nacionales o internacionales que cuenta con por lo menos con una persona designada para el proyecto de mantenimientos, con los conocimientos y habilidades en la administración, operación, arquitectura y/o construcción de Centros de Datos. Dicho documento no deberá de exceder de 5 años de su acreditación al momento de la presentación de la Propuesta.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.14 "Certificaciones y estándares de la empresa", foja 53 de la convocatoria "<u>El Licitante, en el contenido de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de certificaciones, cursos impartidos por fabricantes, distribuidores, organismos nacionales o internacionales</u> que cuenta con por lo menos con una persona designada para el proyecto de mantenimientos, <u>con los conocimientos y habilidades en la administración, operación, arquitectura y/o construcción de Centros de Datos,</u>" de la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Los documentos presentados en los folios 51 al 118 no corresponden a los solicitados en el numeral 3.14, foja 53 de la convocatoria, toda vez que los certificados y/o constancias presentados en su propuesta tienen relación con conocimientos técnicos del personal técnico requerido para el servicio, más no de certificaciones o estándares de la empresa.</p>	51 al 118	<p>Incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2 de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) solicitudes de aclaración que se presenten.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.15 Personal requerido para el servicio</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de la documentación a manera enunciativa y no limitativa, certificaciones o constancias de cursos emitidos por los fabricantes, en donde se haga constar que las personas contratadas y que serán asignadas para la prestación del servicio, cuentan la experiencia y los conocimientos técnicos para realizar de manera eficiente la función para la cual están siendo contratados, dicho documento no deberá de ser mayor a cinco años de haberse impartido.</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico, Currículo Vitae con copias simples de certificados y documentación académica, cédula profesional o documento que avale el grado de estudios requerido</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.15 "Personal requerido para el servicio" segundo párrafo, foja 53 de la convocatoria <u>"El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico, Currículo Vitae con copias simples de certificados y documentación académica, cédula profesional o documento que avale el grado de estudios requerido"</u> de la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Los documentos presentados en los folios 49 al 118 no corresponden a lo solicitado en el numeral 3.15 "Personal requerido para el servicio" de la convocatoria, foja 53, "El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico".</p>	<p align="center">49 al 118</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2 de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) solicitudes de aclaración que se presenten.</p>
<p>a) Director del servicio o proyecto: con nivel licenciatura o ingeniería titulado, certificación en operación, diseño o construcción de centros de datos. b) Supervisor / Líder del servicio o proyecto: nivel licenciatura o ingeniería titulado. c) Técnicos especializados: carrera técnica, con por lo menos una certificación o diploma en su especialidad: Sistema de video vigilancia CCTV Sistema de extinción y supresión de incendios Sistema de control de accesos (biométricos) Sistema de aire acondicionado Sistema de iluminación Unidad de Energía Ininterrumpida UPS Generador de Emergencia Automático</p> <p>El tipo de carreras que se aceptarán como válidas, preferentemente son las asociadas a ingeniería eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, técnicos profesionales o a fines.</p> <p>"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta, un organigrama en formato libre, que detalle el perfil y especialidad del personal que formará parte del proyecto y que tenga relación con las especialidades requeridas para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">33, 50 a 118 de 118</p>	
<p>3.16 Transferencia de conocimientos</p> <p>"El Proveedor" deberá proporcionar la transferencia de conocimientos para el personal que defina "El Instituto", de tal forma que, ante cualquier incidente puedan actuar con toda precisión y velocidad</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">33 de 118</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>6Garantía</p> <p>6.1Garantía de las refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar por escrito en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que las piezas y componentes reemplazados son nuevas y originales, con características especificadas por el fabricante, capaces de garantizar la correcta operación de los equipos.</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>36 y 46 de 118</p>	
<p>6.2Garantía del servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá señalar por escrito a "El Instituto" en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, la garantía sobre los trabajos realizados por los 60 días naturales (dos meses) posteriores a la realización de cada uno de los mantenimientos. Este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse de los mantenimientos.</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>36, 46 y 47 de 118</p>	
<p>8Normas aplicables</p> <p>"El Proveedor" como parte de su propuesta, deberá de integrar por escrito una carta o manifiesto de decir verdad, que el servicio objeto de la presente contratación se presentará en estricta observancia a las siguientes normas: NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización) NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos-Especificaciones de seguridad</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>38 y 48 de 118</p>	
<p>9Calendario de prestación de servicios</p> <p>Este calendario será ajustado conforme a las necesidades y requerimientos que "El Instituto" tenga durante la vigencia del contrato, por lo que será comunicado por correo electrónico a "El Proveedor" con 5 días hábiles de antelación cualquier cambio requerido.</p> <p>-CPD CEVEM – Moneda -CPD CENACOM - Tlalpan</p>		<p>Sí cumple</p>		<p>39 y 40 de 118</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.I.A. JOSÉ RAMÓN AYALA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE FÍSICO

ING. CÉSAR OMAR
BARBOSA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE

RICARDO LOZANO COLÍN
DIRECTOR DE PROCESOS
TECNOLÓGICOS

FIRMADO POR: AYALA GONZALEZ JOSE RAMON
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705092
HASH:
53C462CB83CEFC5FA378676E655ABACF84BA972
2400FA9977EC2F95A8E750C87

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705092
HASH:
53C462CB83CEFC5FA378676E655ABACF84BA972
2400FA9977EC2F95A8E750C87

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705092
HASH:
53C462CB83CEFC5FA378676E655ABACF84BA972
2400FA9977EC2F95A8E750C87

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>3.Descripción detallada de la contratación</p> <p>Durante la vigencia del servicio "El Proveedor" deberá asegurar el correcto funcionamiento de los equipos a través de la correcta aplicación de las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como en los términos y condiciones que se precisan en el presente Anexo Técnico.</p> <p>"El Instituto" requiere de un "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PAR LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)", los cuales se describen a continuación:</p>		Sí cumple		002	
<p>3.1.Relación de inmuebles y su ubicación</p> <p>"El Instituto" requiere que "El Proveedor" proporcione los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los Centros de Procesamiento de Datos (CPD), ubicados en las siguientes direcciones:</p> <p>Nombre del Inmueble: Ubicación</p> <ul style="list-style-type: none"> •CPD CEVEM - Moneda Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso. •CPD CENACOM - Tlalpan Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja. 		Sí cumple		002 y 003	
<p>3.2.Relación de los equipos por ubicación</p> <p>A continuación, se describen los equipos y los componentes que los integran, así como sus características técnicas.</p> <p>3.2.1.CPD CEVEM - Moneda Dirección: Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso.</p> <p>3.2.2.CPD CENACOM - Tlalpan Dirección: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja.</p>		Sí cumple		003 al 008	
<p>3.3.Periodo de vigencia del servicio</p> <p>El periodo de vigencia de los servicios será a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2023.</p>		Sí cumple		8	
<p>3.4.Mantenimientos preventivos requeridos durante el servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá realizar los siguientes mantenimientos preventivos por cada ejercicio fiscal 2021, 2022 y 2023.</p> <p>a.CPD CEVEM – Moneda b.CPD CENACOM – Tlalpan</p>		Sí cumple		9	
<p>3.5.Plan de Mantenimientos Preventivos</p> <p>"El Proveedor" durante los primeros 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, deberá entregar a "El Instituto" el Plan de mantenimientos preventivos conforme a la cantidad establecida en el numeral 3.4, el cual deberá ser elaborado en la última versión Microsoft Project, en formato impreso y digital, describiendo actividades, recursos, interdependencias, calendarios y tiempos de ejecución, el plan de entrega de bienes deberá incluir todas las actividades</p>		Sí cumple		009 y 010	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.6Mantenimiento Preventivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">010 y 011</p>																					
<p>3.6.1Aire Acondicionado de Precisión 3.6.2Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) 3.6.3Sistema de Control de Accesos 3.6.4Sistema Contra Incendios 3.6.5Sistema de iluminación 3.6.6Unidad de Energía Ininterrumpible (UPS) 3.6.7Generador de emergencia automático</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">011 al 021</p>																					
<p>3.7Mantenimiento Correctivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad (el día en que se identificó el hallazgo) para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">022 y 023</p>																					
<p>3.8Generación de incidentes</p> <p>"El proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta un procedimiento para la creación de los incidentes (mantenimientos correctivos), en el cual deberá de contener los siguientes medios de contacto para la generación de las solicitudes de servicio: Telefonía: fija y móvil o 01 800 Correo electrónico Niveles de escalamiento</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">023</p>																					
<p>3.9Niveles de atención</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar los servicios de mantenimiento correctivo que reporte "El Instituto" durante la vigencia del contrato, ajustarse a los siguientes niveles de atención telefónica y/o en sitio, considerando horas naturales para los siguientes escenarios:</p> <table border="1" data-bbox="289 1224 667 1385"> <thead> <tr> <th>Tipo de incidente</th> <th>Tiempo de atención</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Tiempo máximo de solución</th> <th>Horario de atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si lo desempeño)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefónica y/o en sitio</td> <td>48 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefónica y/o en sitio</td> <td>24 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Alto (Situaciones que detienen la operatividad del sistema)</td> <td>1 hora</td> <td>Soporte en sitio</td> <td>Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte</td> <td>24x7</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención	Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si lo desempeño)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Alto (Situaciones que detienen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">023</p>	
Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención																					
Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si lo desempeño)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas																					
Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefónica y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas																					
Alto (Situaciones que detienen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.11Catálogo de refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta técnica económica el costo de las refacciones de los equipos y sus componentes que se describen en el numeral 3.1 con el formato que se indica a continuación:</p> <p>3.11.1Formato para el catálogo de refacciones:</p> <p>Deberá de agruparse por equipo Nombre del equipo y descripción de la refacción y en su caso marca. Unidad de medida Cantidad Costo unitario sin IVA.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">024</p>	
<p>3.12Reporte de mantenimiento preventivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento preventivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios en sitio con evidencia fotográfica fechada,</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">024</p>	
<p>3.13Reporte de mantenimiento correctivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento correctivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios proporcionados en sitio</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">025</p>	
<p>3.14Certificaciones y estándares de la empresa</p> <p>"El Licitante", en el contenido de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de certificaciones, cursos impartidos por fabricantes, distribuidores, organismos nacionales o internacionales que cuenta con por lo menos con una persona designada para el proyecto de mantenimientos, con los conocimientos y habilidades en la administración, operación, arquitectura y/o construcción de Centros de Datos. Dicho documento no deberá de exceder de 5 años de su acreditación al momento de la presentación de la Propuesta.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">025, 052 al 063</p>	
<p>3.15Personal requerido para el servicio</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de la documentación a manera enunciativa y no limitativa, certificaciones o constancias de cursos emitidos por los fabricantes, en donde se haga constar que las personas contratadas y que serán asignadas para la prestación del servicio, cuentan la experiencia y los conocimientos técnicos para realizar de manera eficiente la función para la cual están siendo contratados, dicho documento no deberá de ser mayor a cinco años de haberse impartido.</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico, Currículo Vitae con copias simples de certificados y documentación académica, cédula profesional o documento que avale el grado de estudios requerido</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">025, 026, 064 y 065</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>a) Director del servicio o proyecto: con nivel licenciatura o ingeniería titulado, certificación en operación, diseño o construcción de centros de datos. b) Supervisor / Líder del servicio o proyecto: nivel licenciatura o ingeniería titulado. c) Técnicos especializados: carrera técnica, con por lo menos una certificación o diploma en su especialidad: Sistema de video vigilancia CCTV Sistema de extinción y supresión de incendios Sistema de control de accesos (biométricos) Sistema de aire acondicionado Sistema de iluminación Unidad de Energía Ininterrumpida UPS Generador de Emergencia Automático</p> <p>El tipo de carreras que se aceptarán como válidas, preferentemente son las asociadas a ingeniería eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, técnicos profesionales o a fines.</p> <p>"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta, un organigrama en formato libre, que detalle el perfil y especialidad del personal que formará parte del proyecto y que tenga relación con las especialidades requeridas para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos.</p>		Sí cumple		026 y 069 al 129	
<p>3.16) Transferencia de conocimientos</p> <p>"El Proveedor" deberá proporcionar la transferencia de conocimientos para el personal que defina "El Instituto", de tal forma que, ante cualquier incidente puedan actuar con toda precisión y velocidad</p>		Sí cumple		026 y 027	
<p>6.1) Garantía de las refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar por escrito en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que las piezas y componentes reemplazados son nuevas y originales, con características especificadas por el fabricante, capaces de garantizar la correcta operación de los equipos.</p>		Sí cumple		028	
<p>6.2) Garantía del servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá señalar por escrito a "El Instituto" en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, la garantía sobre los trabajos realizados por los 60 días naturales (dos meses) posteriores a la realización de cada uno de los mantenimientos. Este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse de los mantenimientos.</p>		Sí cumple		028	
<p>Normas aplicables</p> <p>"El Proveedor" como parte de su propuesta, deberá de integrar por escrito una carta o manifiesto de decir verdad, que el servicio objeto de la presente contratación se presentará en estricta observancia a las siguientes normas: NOM-001-SEDE-2012. Instalaciones eléctricas (utilización) NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos-Especificaciones de seguridad</p>		Sí cumple		030 y 033	
<p>9) Calendario de prestación de servicios</p> <p>Este calendario será ajustado conforme a las necesidades y requerimientos que "El Instituto" tenga durante la vigencia del contrato, por lo que será comunicado por correo electrónico a "El Proveedor" con 5 días hábiles de antelación cualquier cambio requerido.</p> <p>-CPD CEVEM – Moneda CPD CENACOM - Tlalpan</p>		Sí cumple		030, 031 y 032	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.I.A. JOSÉ RAMÓN AYALA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE FÍSICO

ING. CÉSAR OMAR BARBOSA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

RICARDO LOZANO COLÍN
DIRECTOR DE PROCESOS
TECNOLÓGICOS

FIRMADO POR: AYALA GONZALEZ JOSE RAMON
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705095
HASH:
2C118BE19D240836BD8B99E4B0BEAB8B41A6404
34D17CB62A6536BA8734A9B46

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705095
HASH:
2C118BE19D240836BD8B99E4B0BEAB8B41A6404
34D17CB62A6536BA8734A9B46

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705095
HASH:
2C118BE19D240836BD8B99E4B0BEAB8B41A6404
34D17CB62A6536BA8734A9B46

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: THE FINDER'S GROUP, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>3. Descripción detallada de la contratación</p> <p>Durante la vigencia del servicio "El Proveedor" deberá asegurar el correcto funcionamiento de los equipos a través de la correcta aplicación de las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como en los términos y condiciones que se precisan en el presente Anexo Técnico.</p> <p>"El Instituto" requiere de un "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PAR LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)", los cuales se describen a continuación:</p>		Sí cumple		1	
<p>3.1. Relación de inmuebles y su ubicación</p> <p>"El Instituto" requiere que "El Proveedor" proporcione los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los Centros de Procesamiento de Datos (CPD), ubicados en las siguientes direcciones:</p> <p>Nombre del Inmueble/ubicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • CPD CEVEM - Moneda Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso. • CPD CENACOM - Tlalpan Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja. 		Sí cumple		2	
<p>3.2. Relación de los equipos por ubicación</p> <p>A continuación, se describen los equipos y los componentes que los integran, así como sus características técnicas.</p> <p>3.2.1. CPD CEVEM - Moneda Dirección: Calle Moneda No 64, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, Primer piso.</p> <p>3.2.2. CPD CENACOM - Tlalpan Dirección: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio D, Planta Baja.</p>		Sí cumple		2 al 7	
<p>3.3. Periodo de vigencia del servicio</p> <p>El periodo de vigencia de los servicios será a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2023.</p>		Sí cumple		7	
<p>3.4. Mantenimientos preventivos requeridos durante el servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá realizar los siguientes mantenimientos preventivos por cada ejercicio fiscal 2021, 2022 y 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. CPD CEVEM – Moneda b. CPD CENACOM – Tlalpan 		Sí cumple		7 y 8	
<p>3.5. Plan de Mantenimientos Preventivos</p> <p>"El Proveedor" durante los primeros 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, deberá entregar a "El Instituto" el Plan de mantenimientos preventivos conforme a la cantidad establecida en el numeral 3.4, el cual deberá ser elaborado en la última versión Microsoft Project, en formato impreso y digital, describiendo actividades, recursos, interdependencias, calendarios y tiempos de ejecución, el plan de entrega de bienes deberá incluir todas las actividades</p>		Sí cumple		8 y 9	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.6.Mantenimiento Preventivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">9</p>																					
<p>3.6.1Aire Acondicionado de Precisión 3.6.2Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) 3.6.3Sistema de Control de Accesos 3.6.4Sistema Contra Incendios 3.6.5Sistema de iluminación 3.6.6Unidad de Energía Ininterrumpible (UPS) 3.6.7Generador de emergencia automático</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">10 al 20</p>																					
<p>3.7.Mantenimiento Correctivo</p> <p>"El Proveedor" deberá de realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de operación de los equipos que se describen en presente Anexo Técnico, durante la vigencia del contrato, mediante la detección oportuna de los posibles desperfectos o deficiencia en el funcionamiento que evidencien la necesidad de llevar a cabo trabajos de mantenimiento correctivo, los cuales deberá de informar al Administrador del Contrato con toda oportunidad (el día en que se identificó el hallazgo) para programar su ejecución.</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">21</p>																					
<p>3.8.Generación de incidentes</p> <p>"El proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta un procedimiento para la creación de los incidentes (mantenimientos correctivos), en el cual deberá de contener los siguientes medios de contacto para la generación de las solicitudes de servicio: Telefonía: fija y móvil o 01 800 Correo electrónico Niveles de escalamiento</p>		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">22 y 31</p>																					
<p>3.9.Niveles de atención</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar los servicios de mantenimiento correctivo que reporte "El Instituto" durante la vigencia del contrato, ajustarse a los siguientes niveles de atención telefónica y/o en sitio, considerando horas naturales para los siguientes escenarios:</p> <table border="1" data-bbox="361 1226 743 1386"> <thead> <tr> <th>Tipo de incidente</th> <th>Tiempo de atención</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Tiempo máximo de solución</th> <th>Horario de atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefonía y/o en sitio</td> <td>48 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td> </tr> <tr> <td>Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)</td> <td>2 horas</td> <td>Soporte vía telefonía y/o en sitio</td> <td>24 horas</td> <td>Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td> </tr> <tr> <td>Alto (Situaciones que definen la operatividad del sistema)</td> <td>1 hora</td> <td>Soporte en sitio</td> <td>Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte</td> <td>24x7</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención	Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	Alto (Situaciones que definen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7		<p align="center">Sí cumple</p>		<p align="center">22</p>	
Tipo de incidente	Tiempo de atención	Tipo de soporte	Tiempo máximo de solución	Horario de atención																					
Bajo (Situaciones que no afectan la operatividad del equipo, pero si su desempeño)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	48 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																					
Medio (Situaciones que afectan el desempeño y parcialmente la operatividad del sistema)	2 horas	Soporte vía telefonía y/o en sitio	24 horas	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																					
Alto (Situaciones que definen la operatividad del sistema)	1 hora	Soporte en sitio	Dentro de las primeras 4 horas después de levantar el reporte	24x7																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS
CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y
CENACOM)
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.11Catálogo de refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá incluir como parte de su propuesta técnica económica el costo de las refacciones de los equipos y sus componentes que se describen en el numeral 3.1 con el formato que se indica a continuación:</p> <p>3.11.1Formato para el catálogo de refacciones:</p> <p>Deberá de agruparse por equipo Nombre del equipo y descripción de la refacción y en su caso marca. Unidad de medida Cantidad Costo unitario sin IVA.</p>		Sí cumple		23	
<p>3.12Reporte de mantenimiento preventivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento preventivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios en sitio con evidencia fotográfica fechada,</p>		Sí cumple		23	
<p>3.13Reporte de mantenimiento correctivo (hoja de servicio)</p> <p>Al finalizar los servicios realizados (mantenimiento correctivo), "El Proveedor" deberá elaborar a "El Instituto" un reporte de los servicios proporcionados en sitio</p>		Sí cumple		24	
<p>3.14Certificaciones y estándares de la empresa</p> <p>"El Licitante", en el contenido de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de certificaciones, cursos impartidos por fabricantes, distribuidores, organismos nacionales o internacionales que cuenta con por lo menos con una persona designada para el proyecto de mantenimientos, con los conocimientos y habilidades en la administración, operación, arquitectura y/o construcción de Centros de Datos. Dicho documento no deberá de exceder de 5 años de su acreditación al momento de la presentación de la Propuesta.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.14 "Certificaciones y estándares de la empresa", foja 53 de la convocatoria "<u>El Licitante</u>", en el <u>contenido de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de certificaciones, cursos impartidos por fabricantes, distribuidores, organismos nacionales o internacionales</u> que cuenta con por lo menos con una persona designada para el proyecto de mantenimientos, <u>con los conocimientos y habilidades en la administración, operación, arquitectura y/o construcción de Centros de Datos.</u>" de la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Los documentos presentados en los folios 33 al 45 no corresponden a los solicitados en el numeral 3.14, foja 53 de la convocatoria, toda vez que los certificados y/o constancias presentados en su propuesta tienen relación con conocimientos técnicos del personal técnico requerido para el servicio, más no de certificaciones y estándares de la empresa.</p>	33 al 45	<p>Incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2 de la convocatoria, el cual señala que: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) solicitudes de aclaración que se presenten.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS
CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y
CENACOM)
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>3.15 Personal requerido para el servicio</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta, deberá acreditar mediante copia simple de la documentación a manera enunciativa y no limitativa, certificaciones o constancias de cursos emitidos por los fabricantes, en donde se haga constar que las personas contratadas y que serán asignadas para la prestación del servicio, cuentan la experiencia y los conocimientos técnicos para realizar de manera eficiente la función para la cual están siendo contratados, dicho documento no deberá de ser mayor a cinco años de haberse impartido.</p> <p>"El Licitante" como parte de su propuesta deberá integrar un listado del personal propuesto para el proyecto, incluyendo nombre completo, directorio telefónico de oficina o particular y correo electrónico, Currículo Vitae con copias simples de certificados y documentación académica, cédula profesional o documento que avale el grado de estudios requerido</p>		Sí cumple		32 al 45 y 47	
<p>a) Director del servicio o proyecto: con nivel licenciatura o ingeniería titulado, certificación en operación, diseño o construcción de centros de datos. b) Supervisor / Líder del servicio o proyecto: nivel licenciatura o ingeniería titulado. c) Técnicos especializados: carrera técnica, con por lo menos una certificación o diploma en su especialidad: Sistema de video vigilancia CCTV Sistema de extinción y supresión de incendios Sistema de control de accesos (biométricos) Sistema de aire acondicionado Sistema de iluminación Unidad de Energía Ininterrumpida UPS Generador de Emergencia Automático</p> <p>El tipo de carreras que se aceptarán como válidas, preferentemente son las asociadas a ingeniería eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, técnicos profesionales o a fines.</p> <p>"El Licitante" deberá entregar como parte de su propuesta, un organigrama en formato libre, que detalle el perfil y especialidad del personal que formará parte del proyecto y que tenga relación con las especialidades requeridas para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos.</p>		Sí cumple		46, 49 a 65	
<p>3.16 Transferencia de conocimientos</p> <p>"El Proveedor" deberá proporcionar la transferencia de conocimientos para el personal que defina "El Instituto", de tal forma que, ante cualquier incidente puedan actuar con toda precisión y velocidad</p>		Sí cumple		25	
<p>6.1 Garantía de las refacciones</p> <p>"El Proveedor" deberá de garantizar por escrito en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que las piezas y componentes reemplazados son nuevas y originales, con características especificadas por el fabricante, capaces de garantizar la correcta operación de los equipos.</p>		Sí cumple		26	
<p>6.2 Garantía del servicio</p> <p>"El Proveedor" deberá señalar por escrito a "El Instituto" en el reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, la garantía sobre los trabajos realizados por los 60 días naturales (dos meses) posteriores a la realización de cada uno de los mantenimientos. Este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse de los mantenimientos.</p>		Sí cumple		26	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-033/2021
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS
CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y
CENACOM)
EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>8 Normas aplicables</p> <p>"El Proveedor" como parte de su propuesta, deberá de integrar por escrito una carta o manifiesto de decir verdad, que el servicio objeto de la presente contratación se presentará en estricta observancia a las siguientes normas: NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización) NOM-003-SCFI-2014 Productos Eléctricos-Especificaciones de seguridad</p>		<p align="center">Si cumple</p>		<p align="center">79</p>	
<p>9 Calendario de prestación de servicios</p> <p>Este calendario será ajustado conforme a las necesidades y requerimientos que "El Instituto" tenga durante la vigencia del contrato, por lo que será comunicado por correo electrónico a "El Proveedor" con 5 días hábiles de antelación cualquier cambio requerido.</p> <p>-CPD CEVEM – Moneda CPD CENACOM - Tlalpan</p>		<p align="center">Si cumple</p>		<p align="center">29 y 30</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.I.A. JOSÉ RAMÓN AYALA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE FISICO

ING. CÉSAR OMAR BARBOSA
RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE

RICARDO LOZANO COLÍN
DIRECTOR DE PROCESOS
TECNOLÓGICOS

FIRMADO POR: AYALA GONZALEZ JOSE RAMON
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705101
HASH:
6929CF395800E5204274BB7DFB79DCD8561451C
6E4A5D2C523E360604FDF100B

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705101
HASH:
6929CF395800E5204274BB7DFB79DCD8561451C
6E4A5D2C523E360604FDF100B

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 705101
HASH:
6929CF395800E5204274BB7DFB79DCD8561451C
6E4A5D2C523E360604FDF100B

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y avalada por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Rectificación por error de cálculo

14 de julio de 2021

Nombre	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	INSELEC, S.A.DE C.V.					
				Dice			Debe decir		
				Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA
Contratación abierta plurianual del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM).	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CEVEM Moneda	Servicio	1	\$243,487.31	\$241,052.43	\$236,191.66	\$243,487.30	\$241,052.46	\$236,191.62
	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CENACOM Tlalpan	Servicio	1	\$273,667.49	\$270,930.81	\$268,221.50	\$273,667.50	\$270,930.84	\$268,221.48
			Subtotal	\$517,154.80	\$511,983.24	\$504,413.16	\$517,154.80	\$511,983.30	\$504,413.10
			IVA	\$82,744.77	\$81,917.32	\$80,706.11	\$82,744.77	\$81,917.33	\$80,706.10
			Total	\$599,899.57	\$593,900.56	\$585,119.27	\$599,899.57	\$593,900.63	\$585,119.20

Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) con número y letra:	\$1,533,551.20	\$1,533,551.20
	UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.	UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Rectificación por error de cálculo

14 de julio de 2021

Costos unitarios de los servicios de la propuesta plurianual

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	INSELEC, S.A.DE C.V.							
			Dice			Debe decir				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$49,500.00	2	\$99,000.00	\$49,500.00	2	\$99,000.00		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$14,475.10	2	\$28,950.20	\$14,475.10	2	\$28,950.20		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$15,114.36	2	\$30,228.72	\$15,114.36	2	\$30,228.72		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$19,286.21	2	\$38,572.41	\$19,286.21	2	\$38,572.42		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$1,958.21	18	\$35,247.80	\$1,958.21	18	\$35,247.78		
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$5,744.09	2	\$11,488.17	\$5,744.09	2	\$11,488.18		
					Subtotal	\$243,487.31			Subtotal	\$243,487.30
					IVA 16%	\$38,957.97			IVA 16%	\$38,957.97
					Total	\$282,445.28			Total	\$282,445.27

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	INSELEC, S.A.DE C.V.							
			Dice			Debe decir				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$27,500.00	2	\$55,000.00	\$27,500.00	2	\$55,000.00		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$11,072.23	2	\$22,144.46	\$11,072.23	2	\$22,144.46		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$14,076.58	2	\$28,153.16	\$14,076.58	2	\$28,153.16		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$20,554.63	2	\$41,109.26	\$20,554.63	2	\$41,109.26		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$2,087.00	4	\$8,348.00	\$2,087.00	4	\$8,348.00		
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$6,121.87	2	\$12,243.73	\$6,121.87	2	\$12,243.74		
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$20,870.00	4	\$83,479.99	\$20,870.00	4	\$83,480.00		
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$11,594.44	2	\$23,188.89	\$11,594.44	2	\$23,188.88		
					Subtotal	\$273,667.49			Subtotal	\$273,667.50
					IVA 16%	\$43,786.80			IVA 16%	\$43,786.80
					Total	\$317,454.28			Total	\$317,454.30

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Rectificación por error de cálculo

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	INSELEC, S.A.DE C.V.							
			Dice			Debe decir				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$49,005.00	2	\$98,010.00	\$49,005.00	2	\$98,010.00		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$14,330.35	2	\$28,660.69	\$14,330.35	2	\$28,660.70		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$14,963.22	2	\$29,926.44	\$14,963.22	2	\$29,926.44		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$19,093.34	2	\$38,186.69	\$19,093.34	2	\$38,186.68		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$1,938.63	18	\$34,895.33	\$1,938.63	18	\$34,895.34		
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$5,686.65	2	\$11,373.29	\$5,686.65	2	\$11,373.30		
					Subtotal	\$241,052.43			Subtotal	\$241,052.46
					IVA 16%	\$38,568.39			IVA 16%	\$38,568.39
					Total	\$279,620.82			Total	\$279,620.85

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	INSELEC, S.A.DE C.V.							
			Dice			Debe decir				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$27,225.00	2	\$54,450.00	\$27,225.00	2	\$54,450.00		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$10,961.51	2	\$21,923.01	\$10,961.51	2	\$21,923.02		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$13,935.82	2	\$27,871.63	\$13,935.82	2	\$27,871.64		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$20,349.08	2	\$40,698.16	\$20,349.08	2	\$40,698.16		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$2,066.13	4	\$8,264.52	\$2,066.13	4	\$8,264.52		
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$6,060.65	2	\$12,121.29	\$6,060.65	2	\$12,121.30		
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$20,661.30	4	\$82,645.19	\$20,661.30	4	\$82,645.20		
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$11,478.50	2	\$22,957.00	\$11,478.50	2	\$22,957.00		
					Subtotal	\$270,930.81			Subtotal	\$270,930.84
					IVA 16%	\$43,348.93			IVA 16%	\$43,348.93
					Total	\$314,279.74			Total	\$314,279.77

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Rectificación por error de cálculo

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	INSELEC, S.A.DE C.V.							
			Dice			Debe decir				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (Ax B)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$47,289.83	2	\$94,579.65	\$47,289.83	2	\$94,579.66		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$14,187.04	2	\$28,374.09	\$14,187.04	2	\$28,374.08		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$14,813.59	2	\$29,627.17	\$14,813.59	2	\$29,627.18		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$18,902.41	2	\$37,804.82	\$18,902.41	2	\$37,804.82		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$1,919.24	18	\$34,546.37	\$1,919.24	18	\$34,546.32		
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$5,629.78	2	\$11,259.56	\$5,629.78	2	\$11,259.56		
					Subtotal	\$236,191.66			Subtotal	\$236,191.62
					IVA 16%	\$37,790.67			IVA 16%	\$37,790.66
					Total	\$273,982.33			Total	\$273,982.28

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	INSELEC, S.A.DE C.V.							
			Dice			Debe decir				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (Ax B)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$26,952.75	2	\$53,905.50	\$26,952.75	2	\$53,905.50		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$10,851.89	2	\$21,703.78	\$10,851.89	2	\$21,703.78		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$13,796.46	2	\$27,592.92	\$13,796.46	2	\$27,592.92		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$20,145.59	2	\$40,291.18	\$20,145.59	2	\$40,291.18		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$2,045.47	4	\$8,181.87	\$2,045.47	4	\$8,181.88		
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$6,000.04	2	\$12,000.08	\$6,000.04	2	\$12,000.08		
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$20,454.68	4	\$81,818.74	\$20,454.68	4	\$81,818.72		
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$11,363.71	2	\$22,727.43	\$11,363.71	2	\$22,727.42		
					Subtotal	\$268,221.50			Subtotal	\$268,221.48
					IVA 16%	\$42,915.44			IVA 16%	\$42,915.44
					Total	\$311,136.94			Total	\$311,136.92

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 84.

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

Nombre	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Teksar Labs S.A. de C.V.			Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.			DOLLY HOLD SA DE CV			LA Systems México			Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.			Precios Aceptables 2021	Precios Aceptables 2022	Precios Aceptables 2023
				Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%, Ejercicio 2021	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%, Ejercicio 2022	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%, Ejercicio 2023
Contratación abierta plurianual del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos de la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM).	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CEVEM Moneda	Servicio	1	\$311,640.44	\$305,214.88	\$296,058.36	\$313,600.00	\$313,600.00	\$313,600.00	\$330,338.90	\$330,338.90	\$323,732.00	\$346,338.52	\$332,484.80	\$322,510.20	\$364,763.02	\$364,763.02	\$364,763.02	\$363,372.79	\$363,372.79	\$354,761.22
	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CENACOM Tlalpan	Servicio	1	\$382,114.14	\$378,091.62	\$366,748.78	\$383,600.00	\$383,600.00	\$383,600.00	\$405,040.98	\$403,519.98	\$395,449.48	\$424,116.34	\$414,430.10	\$401,997.10	\$435,818.22	\$435,818.22	\$435,818.22	\$445,545.08	\$443,871.98	\$434,994.43
Subto				\$693,754.58	\$683,306.50	\$662,807.14	\$697,200.00	\$697,200.00	\$697,200.00	\$735,379.88	\$733,858.88	\$719,181.48	\$770,454.86	\$746,914.90	\$724,507.30	\$800,581.24	\$800,581.24	\$800,581.24	\$808,917.87	\$807,244.77	\$791,099.63
IVA				\$111,000.73	\$109,329.04	\$106,049.14	\$111,552.00	\$111,552.00	\$111,552.00	\$117,660.78	\$117,417.42	\$115,069.04	\$123,272.78	\$119,506.38	\$115,921.17	\$128,093.00	\$128,093.00	\$128,093.00			
Total				\$804,755.31	\$792,635.54	\$768,856.28	\$808,752.00	\$808,752.00	\$808,752.00	\$853,040.66	\$851,276.30	\$834,250.52	\$893,727.64	\$866,421.28	\$840,428.47	\$928,674.24	\$928,674.24	\$928,674.24			
Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) con número y letra:				\$2,039,868.22			\$2,091,600.00			\$2,188,420.24			\$2,241,877.06			\$2,401,743.72					
Mediana de la Investigación de Mercado (Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023) (Subtotal)				\$2,188,420.24																	
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023) antes de IVA (Subtotal) + 10%)				\$2,407,262.26																	

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

Costos unitarios de los servicios de la propuesta plurianual

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.			DOLLY HOLD SA DE CV			LA Systems México			Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.			Precio Aceptables		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%	
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$41,386.36	2	\$82,772.72	\$43,700.00	2	\$87,400.00	\$43,869.55	2	\$87,739.10	\$45,094.33	2	\$91,988.66	\$40,249.77	2	\$98,499.54	\$48,256.51	\$96,513.01	
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$5,192.16	2	\$10,384.32	\$11,600.00	2	\$23,200.00	\$5,503.69	2	\$11,007.38	\$5,770.25	2	\$11,540.50	\$6,126.75	2	\$12,253.50	\$6,347.28	\$12,694.55	
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$16,813.38	2	\$33,626.76	\$10,000.00	2	\$20,000.00	\$17,822.19	2	\$35,644.38	\$18,685.38	2	\$37,370.76	\$20,176.06	2	\$40,352.12	\$19,604.41	\$39,208.82	
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$26,103.98	2	\$52,207.96	\$17,700.00	2	\$35,400.00	\$27,670.21	2	\$55,340.42	\$29,010.40	2	\$58,020.80	\$26,730.48	2	\$53,460.96	\$29,403.53	\$58,807.06	
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,791.80	18	\$86,252.40	\$4,700.00	18	\$84,600.00	\$5,079.31	18	\$91,427.58	\$5,325.32	18	\$95,855.76	\$5,989.75	18	\$107,815.50	\$5,587.24	\$100,570.34	
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$23,198.14	2	\$46,396.28	\$31,500.00	2	\$63,000.00	\$24,590.02	2	\$49,180.04	\$25,781.02	2	\$51,562.04	\$26,190.70	2	\$52,381.40	\$28,359.12	\$56,718.24	
			Subtotal		\$311,640.44			Subtotal		\$313,600.00			Subtotal		\$346,338.52			Subtotal		\$364,763.02
			IVA 16%		\$49,862.47			IVA 16%		\$50,176.00			IVA 16%		\$55,414.16			IVA 16%		\$56,362.08
			Total		\$361,502.91			Total		\$363,776.00			Total		\$401,752.68			Total		\$423,125.10

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.			DOLLY HOLD SA DE CV			LA Systems México			Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.			Precio Aceptables		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%	
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$40,621.24	2	\$81,242.48	\$32,500.00	2	\$65,000.00	\$43,058.51	2	\$86,117.02	\$45,144.01	2	\$90,288.02	\$47,933.06	2	\$95,866.12	\$47,364.36	\$94,728.72	
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$5,192.16	2	\$10,384.32	\$11,700.00	2	\$23,400.00	\$5,503.69	2	\$11,007.38	\$5,770.25	2	\$11,540.50	\$5,970.98	2	\$11,941.96	\$6,347.28	\$12,694.55	
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$16,813.38	2	\$33,626.76	\$10,000.00	2	\$20,000.00	\$17,822.19	2	\$35,644.38	\$18,685.38	2	\$37,370.76	\$18,999.12	2	\$37,998.24	\$19,604.41	\$39,208.82	
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$26,103.98	2	\$52,207.96	\$17,700.00	2	\$35,400.00	\$27,670.21	2	\$55,340.42	\$29,010.40	2	\$58,020.80	\$29,236.46	2	\$58,472.92	\$30,437.23	\$60,874.46	
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,791.80	4	\$19,167.20	\$4,700.00	4	\$18,800.00	\$5,079.31	4	\$20,317.24	\$5,325.32	4	\$21,301.28	\$5,462.65	4	\$21,850.60	\$5,587.24	\$22,348.96	
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$23,915.61	2	\$47,831.22	\$31,500.00	2	\$63,000.00	\$25,350.54	2	\$50,701.08	\$26,307.17	2	\$52,614.34	\$27,742.11	2	\$55,484.22	\$28,937.89	\$57,875.77	
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$26,006.86	4	\$104,027.44	\$34,900.00	4	\$139,600.00	\$27,567.27	4	\$110,269.08	\$28,902.47	4	\$115,609.88	\$29,387.75	4	\$117,551.00	\$31,792.72	\$127,170.87	
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$16,813.38	2	\$33,626.76	\$9,200.00	2	\$18,400.00	\$17,822.19	2	\$35,644.38	\$18,685.38	2	\$37,370.76	\$18,326.58	2	\$36,653.16	\$19,604.41	\$39,208.82	
			Subtotal		\$382,114.14			Subtotal		\$383,600.00			Subtotal		\$424,116.34			Subtotal		\$435,818.22
			IVA 16%		\$61,138.26			IVA 16%		\$61,376.00			IVA 16%		\$67,858.61			IVA 16%		\$69,730.92
			Total		\$443,252.40			Total		\$444,976.00			Total		\$491,974.95			Total		\$505,549.14

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.			DOLLY HOLD SA DE CV			LA Systems México			Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$40,533.04	2	\$81,066.08	\$43,700.00	2	\$87,400.00	\$43,869.55	2	\$87,739.10	\$44,154.55	2	\$88,309.10	\$49,249.77	2	\$98,499.54	\$48,256.51	\$96,513.01
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$5,085.11	2	\$10,170.22	\$11,600.00	2	\$23,200.00	\$5,503.69	2	\$11,007.38	\$5,539.44	2	\$11,078.88	\$6,126.75	2	\$12,253.50	\$6,093.38	\$12,186.77
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$16,466.72	2	\$32,933.44	\$10,000.00	2	\$20,000.00	\$17,822.19	2	\$35,644.38	\$17,937.96	2	\$35,875.92	\$20,176.06	2	\$40,352.12	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$25,565.75	2	\$51,131.50	\$17,700.00	2	\$35,400.00	\$27,670.21	2	\$55,340.42	\$27,849.98	2	\$55,699.96	\$26,730.48	2	\$53,460.96	\$29,403.53	\$58,807.06
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,693.00	18	\$84,474.00	\$4,700.00	18	\$84,600.00	\$5,079.31	18	\$91,427.58	\$5,112.30	18	\$92,021.40	\$5,989.75	18	\$107,815.50	\$5,587.24	\$100,570.34
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$22,719.82	2	\$45,439.64	\$31,500.00	2	\$63,000.00	\$24,590.02	2	\$49,180.04	\$24,749.77	2	\$49,499.54	\$26,190.70	2	\$52,381.40	\$27,224.75	\$54,449.49
					Subtotal	\$305,214.88		Subtotal	\$313,600.00		Subtotal	\$330,338.90		Subtotal	\$332,484.80		Subtotal	\$364,763.02	\$363,372.79
					IVA 16%	\$48,834.38		IVA 16%	\$50,176.00		IVA 16%	\$52,854.22		IVA 16%	\$53,197.57		IVA 16%	\$56,362.08	
					Total	\$354,049.26		Total	\$363,776.00		Total	\$383,193.12		Total	\$385,682.37		Total	\$423,125.10	

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.			DOLLY HOLD SA DE CV			LA Systems México			Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$39,783.69	2	\$79,567.38	\$32,500.00	2	\$65,000.00	\$43,058.51	2	\$86,117.02	\$44,222.70	2	\$88,445.40	\$47,933.06	2	\$95,866.12	\$47,364.36	\$94,728.72
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$5,085.11	2	\$10,170.22	\$11,700.00	2	\$23,400.00	\$5,503.69	2	\$11,007.38	\$5,652.49	2	\$11,304.98	\$5,970.98	2	\$11,941.96	\$6,217.74	\$12,435.48
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$16,466.72	2	\$32,933.44	\$10,000.00	2	\$20,000.00	\$17,822.19	2	\$35,644.38	\$18,304.05	2	\$36,608.10	\$18,999.12	2	\$37,998.24	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$25,565.75	2	\$51,131.50	\$17,700.00	2	\$35,400.00	\$27,670.21	2	\$55,340.42	\$28,418.35	2	\$56,836.70	\$29,236.46	2	\$58,472.92	\$30,437.23	\$60,874.46
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,693.00	4	\$18,772.00	\$4,700.00	4	\$18,800.00	\$5,079.31	4	\$20,317.24	\$5,216.64	4	\$20,866.56	\$5,462.65	4	\$21,850.60	\$5,587.24	\$22,348.96
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$25,350.54	2	\$50,701.08	\$31,500.00	2	\$63,000.00	\$24,590.04	2	\$49,180.08	\$25,254.89	2	\$50,509.78	\$27,742.11	2	\$55,484.22	\$27,885.59	\$55,771.19
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$25,470.64	4	\$101,882.56	\$34,900.00	4	\$139,600.00	\$27,567.27	4	\$110,269.08	\$28,312.62	4	\$113,250.48	\$29,387.75	4	\$117,551.00	\$31,143.88	\$124,575.53
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$16,466.72	2	\$32,933.44	\$9,200.00	2	\$18,400.00	\$17,822.19	2	\$35,644.38	\$18,304.05	2	\$36,608.10	\$18,326.58	2	\$36,653.16	\$19,604.41	\$39,208.82
					Subtotal	\$378,091.62		Subtotal	\$383,600.00		Subtotal	\$403,519.98		Subtotal	\$414,430.10		Subtotal	\$435,818.22	\$443,871.98
					IVA 16%	\$60,494.66		IVA 16%	\$61,376.00		IVA 16%	\$64,563.20		IVA 16%	\$66,308.82		IVA 16%	\$69,730.92	
					Total	\$438,586.28		Total	\$444,976.00		Total	\$468,083.18		Total	\$480,738.92		Total	\$505,549.14	

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.			DOLLY HOLD SA DE CV			LA Systems México			Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$39,317.04	2	\$78,634.08	\$43,700.00	2	\$87,400.00	\$42,992.15	2	\$85,984.30	\$42,829.91	2	\$85,659.82	\$49,249.77	2	\$98,499.54	\$47,291.37	\$94,582.73
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$4,932.55	2	\$9,865.10	\$11,600.00	2	\$23,200.00	\$5,393.61	2	\$10,787.22	\$5,373.25	2	\$10,746.50	\$6,126.75	2	\$12,253.50	\$5,932.97	\$11,865.94
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$15,972.71	2	\$31,945.42	\$10,000.00	2	\$20,000.00	\$17,465.74	2	\$34,931.48	\$17,399.82	2	\$34,799.64	\$20,176.06	2	\$40,352.12	\$19,139.80	\$38,279.60
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$24,798.77	2	\$49,597.54	\$17,700.00	2	\$35,400.00	\$27,116.80	2	\$54,233.60	\$27,014.48	2	\$54,028.96	\$26,730.48	2	\$53,460.96	\$29,403.53	\$58,807.06
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,552.21	18	\$81,939.78	\$4,700.00	18	\$84,600.00	\$4,977.72	18	\$89,598.96	\$4,958.93	18	\$89,260.74	\$5,989.75	18	\$107,815.50	\$5,454.82	\$98,186.81
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$22,038.22	2	\$44,076.44	\$31,500.00	2	\$63,000.00	\$24,098.22	2	\$48,196.44	\$24,007.27	2	\$48,014.54	\$26,190.70	2	\$52,381.40	\$26,508.04	\$53,016.08
			Subtotal			Subtotal			Subtotal			Subtotal			Subtotal			Subtotal	
			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%	
			Total			Total			Total			Total			Total			Total	

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.			DOLLY HOLD SA DE CV			LA Systems México			Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.			Precio Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$38,590.17	2	\$77,180.34	\$32,500.00	2	\$65,000.00	\$42,197.34	2	\$84,394.68	\$42,896.01	2	\$85,792.02	\$47,933.06	2	\$95,866.12	\$46,417.07	\$92,834.15
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$4,932.55	2	\$9,865.10	\$11,700.00	2	\$23,400.00	\$5,393.61	2	\$10,787.22	\$5,482.91	2	\$10,965.82	\$5,970.98	2	\$11,941.96	\$6,031.20	\$12,062.40
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$15,972.71	2	\$31,945.42	\$10,000.00	2	\$20,000.00	\$17,465.74	2	\$34,931.48	\$17,754.92	2	\$35,509.84	\$18,999.12	2	\$37,998.24	\$19,212.31	\$38,424.63
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$24,798.77	2	\$49,597.54	\$17,700.00	2	\$35,400.00	\$27,116.80	2	\$54,233.60	\$27,565.79	2	\$55,131.58	\$29,236.46	2	\$58,472.92	\$29,828.48	\$59,656.96
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,552.21	4	\$18,208.84	\$4,700.00	4	\$18,800.00	\$4,977.72	4	\$19,910.88	\$5,060.14	4	\$20,240.56	\$5,462.65	4	\$21,850.60	\$5,475.49	\$21,901.97
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$24,590.02	2	\$49,180.04	\$31,500.00	2	\$63,000.00	\$24,098.23	2	\$48,196.46	\$24,497.24	2	\$48,994.48	\$27,742.11	2	\$55,484.22	\$27,049.02	\$54,098.04
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$24,706.52	4	\$98,826.08	\$34,900.00	4	\$139,600.00	\$27,015.92	4	\$108,063.68	\$27,463.24	4	\$109,852.96	\$29,387.75	4	\$117,551.00	\$30,209.56	\$120,838.26
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$15,972.71	2	\$31,945.42	\$9,200.00	2	\$18,400.00	\$17,465.74	2	\$34,931.48	\$17,754.92	2	\$35,509.84	\$18,326.58	2	\$36,653.16	\$19,212.31	\$38,424.63
			Subtotal			Subtotal			Subtotal			Subtotal			Subtotal			Subtotal	
			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%			IVA 16%	
			Total			Total			Total			Total			Total			Total	

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

Anexo 1
"Catálogo de refacciones"

AIRE CYBER ROW	Teksar Labs S.A. de C.V.		Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.		DOLLY HOLD SA DE CV		LA Systems México		Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.		Precios Aceptables
REFACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
COMPTROL 7000 ADVANCED TERMINAL HW3	PIEZA	\$60,194.00	PIEZA	\$48,700.00	PIEZA	\$62,889.25	PIEZA	\$84,824.31	PIEZA	\$45,000.00	\$66,213.40
COMPTROL 7000 EXTENSION EDIO HW0	PIEZA	\$7,811.14	PIEZA	\$18,700.00	PIEZA	\$8,160.90	PIEZA	\$8,412.00	PIEZA	\$19,000.00	\$9,253.20
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C10M:10.0	PIEZA	\$1,488.29	PIEZA	\$1,400.00	PIEZA	\$1,554.93	PIEZA	\$1,602.77	PIEZA	\$1,500.00	\$1,650.00
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C16M:16.0A	PIEZA	\$1,488.29	PIEZA	\$1,400.00	PIEZA	\$1,554.93	PIEZA	\$1,602.77	PIEZA	\$1,500.00	\$1,650.00
POWER SWITCH 140M-FBE-C	PIEZA	\$5,159.14	PIEZA	\$1,400.00	PIEZA	\$5,390.15	PIEZA	\$5,556.00	PIEZA	\$1,500.00	\$5,675.05
MONITORING RELAY 160-690VAC 3UG4617	PIEZA	\$6,514.29	PIEZA	\$2,700.00	PIEZA	\$6,805.97	PIEZA	\$7,015.38	PIEZA	\$2,700.00	\$7,165.72
COMPTROL 7000 I/O-CONTROLLER HW7	PIEZA	\$57,114.29	PIEZA	\$7,900.00	PIEZA	\$59,671.64	PIEZA	\$61,507.69	PIEZA	\$7,900.00	\$62,825.72
COMPTROL 7000 EXTENSION EBUS HW2	PIEZA	\$13,720.86	PIEZA	\$6,700.00	PIEZA	\$14,335.22	PIEZA	\$14,776.31	PIEZA	\$6,750.00	\$15,092.95
EC-MOT. R3G 355-AI62-15 200-240V 0.94KW	PIEZA	\$28,801.14	PIEZA	\$11,300.00	PIEZA	\$30,090.75	PIEZA	\$31,016.62	PIEZA	\$12,000.00	\$31,681.25
ELECTRIC DISCHARGE BYPASS VALVE SDR 3	PIEZA	\$8,244.29	PIEZA	\$5,700.00	PIEZA	\$8,613.43	PIEZA	\$8,878.46	PIEZA	\$5,700.00	\$9,068.72
COUPLING RELAY COMPLETE 24VAC	PIEZA	\$520.29	PIEZA	\$600.00	PIEZA	\$543.58	PIEZA	\$569.31	PIEZA	\$600.00	\$616.34
HOLDING VALVE DANFOSS NRV 12S	PIEZA	\$2,268.00	PIEZA	\$500.00	PIEZA	\$2,369.55	PIEZA	\$2,442.46	PIEZA	\$500.00	\$2,494.80
ADJUSTING PRESSURE VALVE 3060-33C 40 BAR	PIEZA	\$1,317.43	PIEZA	\$400.00	PIEZA	\$1,376.42	PIEZA	\$1,418.77	PIEZA	\$500.00	\$1,449.17
PRESSURE TRANSMITTER 0 TO 17.3BAR	PIEZA	\$1,713.43	PIEZA	\$600.00	PIEZA	\$1,790.15	PIEZA	\$1,845.23	PIEZA	\$600.00	\$1,884.77
ROTALOCK VALVE 1.250-12UNF * 16MM CU LE/RI	PIEZA	\$1,058.86	PIEZA	\$1,200.00	PIEZA	\$1,106.27	PIEZA	\$1,140.31	PIEZA	\$1,250.00	\$1,254.34
CCTV	Teksar Labs S.A. de C.V.		Ingeniería en Sistemas de Energía Continua S. de R.L. de C.V.		DOLLY HOLD SA DE CV		LA Systems México		Servicios de MR Computer Solutions, S.A. de C.V.		Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
CAMARA IP DOMO ANTI/ANDALICO 3 MEGAPKELS/ VARIFOCAL 2.8-12MM/ LUZ IR 20 METROS/ IP66/ K10 POE	PIEZA	\$3,142.86	PIEZA	\$1,200.00	PIEZA	\$5,373.13	PIEZA		PIEZA	\$1,200.00	\$2,388.57
DAHUA HCVRS108HSS3- DVR 8 CANALES HDCVI 1080P TRIHIBRIDO/20P/960H /IP/ 4 CANALES IP ADICIONALES 8+4 /1 INTERFAZ SATA	PIEZA	\$11,142.86	PIEZA	\$8,900.00	PIEZA	\$4,402.69	PIEZA		PIEZA	\$9,000.00	\$9,845.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a estos, garantiza de la autenticidad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario, de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes solo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

1. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se obtiene como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá la Mediana de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 75. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

Nombre	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.			Precios Aceptables 2021	Precios Aceptables 2022	Precios Aceptables 2023
				Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10% Ejercicio 2021	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10% Ejercicio 2022	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10% Ejercicio 2023
Contratación abierta plurianual del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM).	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CEVEM Moneda	Servicio	1	\$229,164.00	\$220,350.00	\$211,875.00	\$243,487.30	\$241,052.46	\$236,191.62	\$363,372.79	\$363,372.79	\$354,761.22
	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CENACOM Tlalpan	Servicio	1	\$218,888.80	\$210,470.00	\$202,375.00	\$273,667.50	\$270,930.84	\$268,221.48	\$445,545.08	\$443,871.98	\$434,994.43
Subtotal				\$448,052.80	\$430,820.00	\$414,250.00	\$517,154.80	\$511,983.30	\$504,413.10	\$808,917.87	\$807,244.77	\$791,099.63
IVA				\$71,688.45	\$68,931.20	\$66,280.00	\$82,744.77	\$81,917.33	\$80,706.10			
Total				\$519,741.25	\$499,751.20	\$480,530.00	\$599,899.57	\$593,900.63	\$585,119.20			

Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) con número y letra:	\$1,293,122.80	\$1,533,551.20
	Precio Aceptable	Precio Aceptable

Mediana de la Investigación de Mercado (Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA) (Subtotal)	\$2,188,420.24
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) + 10%)	\$2,407,262.26

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

Costos unitarios de los servicios de la propuesta plurianual

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.			Precios Aceptables		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%	
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$49,500.00	2	\$99,000.00	\$48,256.51	\$96,513.01	
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$14,475.10	2	\$28,950.20	\$6,347.28	\$12,694.55	
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$11,627.20	2	\$23,254.40	\$15,114.36	2	\$30,228.72	\$19,604.41	\$39,208.82	
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$19,286.21	2	\$38,572.42	\$29,403.53	\$58,807.06	
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$5,137.60	18	\$92,476.80	\$1,958.21	18	\$35,247.78	\$5,587.24	\$100,570.34	
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$5,744.09	2	\$11,488.18	\$28,359.12	\$56,718.24	
					Subtotal	\$229,164.00			Subtotal	\$243,487.30	\$363,372.79
					IVA 16%	\$36,666.24			IVA 16%	\$38,957.97	
					Total	\$265,830.24			Total	\$282,445.27	

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.			Precios Aceptables		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%	
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$27,500.00	2	\$55,000.00	\$47,364.36	\$94,728.72	
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$11,072.23	2	\$22,144.46	\$6,347.28	\$12,694.55	
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$14,076.58	2	\$28,153.16	\$19,604.41	\$39,208.82	
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$20,554.63	2	\$41,109.26	\$30,437.23	\$60,874.46	
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$5,137.60	4	\$20,550.40	\$2,087.00	4	\$8,348.00	\$5,587.24	\$22,348.96	
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$6,121.87	2	\$12,243.74	\$28,937.89	\$57,875.77	
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$12,100.40	4	\$48,401.60	\$20,870.00	4	\$83,480.00	\$31,792.72	\$127,170.87	
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$8,517.60	2	\$17,035.20	\$11,594.44	2	\$23,188.88	\$19,604.41	\$39,208.82	
					Subtotal	\$218,888.80			Subtotal	\$273,667.50	\$445,545.08
					IVA 16%	\$35,022.21			IVA 16%	\$43,786.80	
					Total	\$253,911.01			Total	\$317,454.30	

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.			Precios Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$49,005.00	2	\$98,010.00	\$48,256.51	\$96,513.01
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$14,330.35	2	\$28,660.70	\$6,093.38	\$12,186.77
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$11,180.00	2	\$22,360.00	\$14,963.22	2	\$29,926.44	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$19,093.34	2	\$38,186.68	\$29,403.53	\$58,807.06
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	18	\$88,920.00	\$1,938.63	18	\$34,895.34	\$5,587.24	\$100,570.34
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$5,686.65	2	\$11,373.30	\$27,224.75	\$54,449.49
			Subtotal			Subtotal			\$363,372.79	
			IVA 16%			IVA 16%				
			Total			Total				

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.			Precios Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$27,225.00	2	\$54,450.00	\$47,364.36	\$94,728.72
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$10,961.51	2	\$21,923.02	\$6,217.74	\$12,435.48
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$13,935.82	2	\$27,871.64	\$19,604.41	\$39,208.82
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$20,349.08	2	\$40,698.16	\$30,437.23	\$60,874.46
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	4	\$19,760.00	\$2,066.13	4	\$8,264.52	\$5,587.24	\$22,348.96
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$6,060.65	2	\$12,121.30	\$27,885.59	\$55,771.19
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,635.00	4	\$46,540.00	\$20,661.30	4	\$82,645.20	\$31,143.88	\$124,575.53
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$8,190.00	2	\$16,380.00	\$11,478.50	2	\$22,957.00	\$19,604.41	\$39,208.82
			Subtotal			Subtotal			\$443,871.98	
			IVA 16%			IVA 16%				
			Total			Total				

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.			Precios Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$47,289.83	2	\$94,579.66	\$47,291.37	\$94,582.73
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$14,187.04	2	\$28,374.08	\$5,932.97	\$11,865.94
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$10,750.00	2	\$21,500.00	\$14,813.59	2	\$29,627.18	\$19,139.80	\$38,279.60
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$18,902.41	2	\$37,804.82	\$29,403.53	\$58,807.06
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	18	\$85,500.00	\$1,919.24	18	\$34,546.32	\$5,454.82	\$98,186.81
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$5,629.78	2	\$11,259.56	\$26,508.04	\$53,016.08
			Subtotal			\$211,875.00	Subtotal			\$236,191.62
			IVA 16%			\$33,900.00	IVA 16%			\$37,790.66
			Total			\$245,775.00	Total			\$273,982.28

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.			Precios Aceptables	
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%	Mediana del Precio Subtotal antes de IVA + 10%
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$26,952.75	2	\$53,905.50	\$46,417.07	\$92,834.15
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$10,851.89	2	\$21,703.78	\$6,031.20	\$12,062.40
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$13,796.46	2	\$27,592.92	\$19,212.31	\$38,424.63
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$20,145.59	2	\$40,291.18	\$29,828.48	\$59,656.96
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	4	\$19,000.00	\$2,045.47	4	\$8,181.88	\$5,475.49	\$21,901.97
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$6,000.04	2	\$12,000.08	\$27,049.02	\$54,098.04
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,187.50	4	\$44,750.00	\$20,454.68	4	\$81,818.72	\$30,209.56	\$120,838.26
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$7,875.00	2	\$15,750.00	\$11,363.71	2	\$22,727.42	\$19,212.31	\$38,424.63
			Subtotal			\$202,375.00	Subtotal			\$268,221.48
			IVA 16%			\$32,380.00	IVA 16%			\$42,915.44
			Total			\$234,755.00	Total			\$311,136.92

Precios no aceptables

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el Mediana de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.


Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente con base en la Investigación de Mercado

14 de julio de 2021

Anexo 1
"Catálogo de refacciones"

AIRE CYBER ROW	Teksar Labs S.A. de C.V.		Precios Aceptables
REFACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
COMPTRON 7000 ADVANCED TERMINAL HW3	PIEZA	\$60,194.00	\$66,213.40
COMPTRON 7000 EXTENSION EDIO HW0	PIEZA	\$7,811.14	\$9,253.20
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C10M;10,0	PIEZA	\$1,488.29	\$1,650.00
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C16M;16,0A	PIEZA	\$1,488.29	\$1,650.00
POWER SWITCH 140M-F8E-C	PIEZA	\$5,159.14	\$5,675.05
MONITORING RELAY 160-690VAC 3UG4617	PIEZA	\$6,514.29	\$7,165.72
COMPTRON 7000 I/O-CONTROLLER HW7	PIEZA	\$57,114.29	\$62,825.72
COMPTRON 7000 EXTENSION EBUS HW2	PIEZA	\$13,720.86	\$15,092.95
EC-MOT. R3G 355-AI62-15 200-240V 0,94KW	PIEZA	\$28,801.14	\$31,681.25
ELECTRIC DISCHARGE BYPASS VALVE SDR 3	PIEZA	\$8,244.29	\$9,068.72
COUPLING RELAY COMPLETE 24VAC	PIEZA	\$520.29	\$616.34
HOLDING VALVE DANFOSS NRV 12S	PIEZA	\$2,268.00	\$2,494.80
ADJUSTING PRESSURE VALVE 3060-33C 40 BAR	PIEZA	\$1,317.43	\$1,449.17
PRESSURE TRANSMITTER 0 TO 17,3BAR	PIEZA	\$1,713.43	\$1,884.77
ROTALOCK VALVE 1.250-12UNF * 16MM CU LE/RI	PIEZA	\$1,058.86	\$1,254.34
CCTV	Teksar Labs S.A. de C.V.		Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
CAMARA IP DOMO ANTIVANDALICO 3 MEGAPIXELES/ VARIFOCAL 2.8~12MM/ LUZ IR 20 METROS/ IP66/ IK10/ POE	PIEZA	\$3,142.86	\$2,388.57
DAHUA HCVR5108HSS3- DVR 8 CANALES HDCVI 1080P TRIHIBRIDO/720P/960H /IP/ 4 CANALES IP ADICIONALES 8+4 /1 INTERFAZ SATA	PIEZA	\$11,142.86	\$9,845.00

 Precio Unitario no aceptable

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el Mediana de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Análisis de Precios no Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

14 de julio de 2021

Nombre	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.		
				Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA
Contratación abierta plurianual del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM).	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CEVEM Moneda	Servicio	1	\$229,164.00	\$220,350.00	\$211,875.00	\$243,487.30	\$241,052.46	\$236,191.62
	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CENACOM Tlalpan	Servicio	1	\$218,888.80	\$210,470.00	\$202,375.00	\$273,667.50	\$270,930.84	\$268,221.48
Subtotal				\$448,052.80	\$430,820.00	\$414,250.00	\$517,154.80	\$511,983.30	\$504,413.10
IVA				\$71,688.45	\$68,931.20	\$66,280.00	\$82,744.77	\$81,917.33	\$80,706.10
Total				\$519,741.25	\$499,751.20	\$480,530.00	\$599,899.57	\$593,900.63	\$585,119.20

Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) con número y letra:	\$1,293,122.80	\$1,533,551.20
	Precio Preponderante	Precio Preponderante
	Precio Conveniente	Precio Conveniente

Promedio de los Precios Preponderantes (Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA) (Subtotal)	\$1,413,337.00
Precio Conveniente (Promedio de los Precios Preponderantes (Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA) (Subtotal) -40%	\$848,002.20

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseché los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO 6

Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Evaluación Económica

14 de julio de 2021

Nombre	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.		
				Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA
Contratación abierta plurianual del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM).	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CEVEM Moneda	Servicio	1	\$229,164.00	\$220,350.00	\$211,875.00	\$243,487.30	\$241,052.46	\$236,191.62
	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CENACOM Tlalpan	Servicio	1	\$218,888.80	\$210,470.00	\$202,375.00	\$273,667.50	\$270,930.84	\$268,221.48
Subtotal				\$448,052.80	\$430,820.00	\$414,250.00	\$517,154.80	\$511,983.30	\$504,413.10
IVA				\$71,688.45	\$68,931.20	\$66,280.00	\$82,744.77	\$81,917.33	\$80,706.10
Total				\$519,741.25	\$499,751.20	\$480,530.00	\$599,899.57	\$593,900.63	\$585,119.20

Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) con número y letra:	\$1,293,122.80	\$1,533,551.20
--	----------------	----------------

Costos unitarios de los servicios de la propuesta plurianual

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$49,500.00	2	\$99,000.00
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$14,475.10	2	\$28,950.20
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$11,627.20	2	\$23,254.40	\$15,114.36	2	\$30,228.72
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$19,286.21	2	\$38,572.42
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$5,137.60	18	\$92,476.80	\$1,958.21	18	\$35,247.78
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$5,744.09	2	\$11,488.18
					Subtotal	\$229,164.00	Subtotal	\$243,487.30
					IVA 16%	\$36,666.24	IVA 16%	\$38,957.97
					Total	\$265,830.24	Total	\$282,445.27

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Evaluación Económica

14 de julio de 2021

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$13,249.60	2	\$26,499.20	\$27,500.00	2	\$55,000.00		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$11,072.23	2	\$22,144.46		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,734.40	2	\$19,468.80	\$14,076.58	2	\$28,153.16		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$23,660.00	2	\$47,320.00	\$20,554.63	2	\$41,109.26		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$5,137.60	4	\$20,550.40	\$2,087.00	4	\$8,348.00		
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$10,072.40	2	\$20,144.80	\$6,121.87	2	\$12,243.74		
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$12,100.40	4	\$48,401.60	\$20,870.00	4	\$83,480.00		
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$8,517.60	2	\$17,035.20	\$11,594.44	2	\$23,188.88		
					Subtotal	\$218,888.80			Subtotal	\$273,667.50
					IVA 16%	\$35,022.21			IVA 16%	\$43,786.80
					Total	\$253,911.01			Total	\$317,454.30

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$49,005.00	2	\$98,010.00		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$14,330.35	2	\$28,660.70		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$11,180.00	2	\$22,360.00	\$14,963.22	2	\$29,926.44		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$19,093.34	2	\$38,186.68		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	18	\$88,920.00	\$1,938.63	18	\$34,895.34		
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$5,686.65	2	\$11,373.30		
					Subtotal	\$220,350.00			Subtotal	\$241,052.46
					IVA 16%	\$35,256.00			IVA 16%	\$38,568.39
					Total	\$255,606.00			Total	\$279,620.85

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.				
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)		
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,740.00	2	\$25,480.00	\$27,225.00	2	\$54,450.00		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$10,961.51	2	\$21,923.02		
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,360.00	2	\$18,720.00	\$13,935.82	2	\$27,871.64		
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$45,500.00	\$20,349.08	2	\$40,698.16		
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	4	\$19,760.00	\$2,066.13	4	\$8,264.52		
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$19,370.00	\$6,060.65	2	\$12,121.30		
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,635.00	4	\$46,540.00	\$20,661.30	4	\$82,645.20		
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$8,190.00	2	\$16,380.00	\$11,478.50	2	\$22,957.00		
					Subtotal	\$210,470.00			Subtotal	\$270,930.84
					IVA 16%	\$33,675.20			IVA 16%	\$43,348.93
					Total	\$244,145.20			Total	\$314,279.77

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-033/2021

Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Evaluación Económica

14 de julio de 2021

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$47,289.83	2	\$94,579.66
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$14,187.04	2	\$28,374.08
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$10,750.00	2	\$21,500.00	\$14,813.59	2	\$29,627.18
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$18,902.41	2	\$37,804.82
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	18	\$85,500.00	\$1,919.24	18	\$34,546.32
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$5,629.78	2	\$11,259.56
					Subtotal	\$211,875.00		
					IVA 16%	\$33,900.00		
					Total	\$245,775.00	Subtotal	\$236,191.62
							IVA 16%	\$37,790.66
							Total	\$273,982.28

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Teksar Labs S.A. de C.V.			INSELEC, S.A.DE C.V.		
			Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,250.00	2	\$24,500.00	\$26,952.75	2	\$53,905.50
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$10,851.89	2	\$21,703.78
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,000.00	2	\$18,000.00	\$13,796.46	2	\$27,592.92
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$43,750.00	\$20,145.59	2	\$40,291.18
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	4	\$19,000.00	\$2,045.47	4	\$8,181.88
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$18,625.00	\$6,000.04	2	\$12,000.08
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,187.50	4	\$44,750.00	\$20,454.68	4	\$81,818.72
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$7,875.00	2	\$15,750.00	\$11,363.71	2	\$22,727.42
					Subtotal	\$202,375.00		
					IVA 16%	\$32,380.00		
					Total	\$234,755.00	Subtotal	\$268,221.48
							IVA 16%	\$42,915.44
							Total	\$311,136.92

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen, salvo la indicada en la rectificación por error de calculo.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707875
HASH:
D078D03C363CA8485A83380B304C2DAB3D69FA3
BB9359186595BC9B6B89CB13E

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707875
HASH:
D078D03C363CA8485A83380B304C2DAB3D69FA3
BB9359186595BC9B6B89CB13E

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707875
HASH:
D078D03C363CA8485A83380B304C2DAB3D69FA3
BB9359186595BC9B6B89CB13E

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 707875
HASH:
D078D03C363CA8485A83380B304C2DAB3D69FA3
BB9359186595BC9B6B89CB13E

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-033/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AMBIENTE Y SEGURIDAD FÍSICA DE LOS CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS (CEVEM Y CENACOM)”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

ANEXO 7

Oferta económica

Ciudad de México, a 9 de Julio del 2021.

**C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.**

Nombre	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Ejercicio 2021, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2022, precio unitario antes de IVA	Ejercicio 2023, precio unitario antes de IVA
Contratación abierta plurianual del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los Centros de Procesamiento de Datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM).	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CEVEM Moneda	Servicio	1	\$229,164.00	\$220,350.00	\$211,875.00
	Equipos Centro de Procesamiento de Datos – CPD CENACOM Tlalpan	Servicio	1	\$218,888.80	\$210,470.00	\$202,375.00
Subtotal				\$448,052.80	\$430,820.00	\$414,250.00
IVA				\$ 71,688.45	\$ 68,931.20	\$66,280.00
Total				\$519,741.25	\$499,751.20	\$480,530.00

Sumatoria del precio unitario del ejercicio 2021+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2022+sumatoria del precio unitario del ejercicio 2023 antes de IVA (Subtotal) con número y letra:

\$ 1,293,122.80
Un millón doscientos noventa y tres mil ciento veintidós pesos 80/100 M.N.

Notas: Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta la sumatoria del precio unitario por cada ejercicio antes de IVA.

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86



Dirección ejecutiva de administración
Dirección de recursos materiales y servicios
Licitación pública nacional electrónica
No. LP-INE-033/2021

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Se verificará que los precios ofertados sean aceptables y convenientes.

No obstante, en el caso de que alguno o algunos de los conceptos resulten ser un precio no aceptable se pagará hasta el precio unitario aceptable resultado de la evaluación económica efectuada en términos de lo establecido del artículo 68 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES).

Los precios son considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de Teksar Labs S.A. de C.V., aceptan dicha consideración.

Bajo protesta de decir verdad

Tomás Alfredo Cortés Salan
Representante legal
Teksar Labs S.A. de C.V.

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86



Dirección ejecutiva de administración
 Dirección de recursos materiales y servicios
 Licitación pública nacional electrónica
 No. LP-INE-033/2021

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Costos unitarios de los servicios de la propuesta plurianual

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$ 13,249.60	2	\$ 26,499.20
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$ 9,734.40	2	\$ 19,468.80
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$ 11,627.20	2	\$ 23,254.40
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$ 23,660.00	2	\$ 47,320.00
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$ 5,137.60	18	\$ 92,476.80
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$ 10,072.40	2	\$ 20,144.80
Subtotal					\$229,164.00
IVA 16%					\$ 36,666.24
Total					\$265,830.24

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86



Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2021

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2021 (AxB)
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$ 13,249.60	2	\$26,499.20
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$ 9,734.40	2	\$19,468.80
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$ 9,734.40	2	\$19,468.80
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$ 23,660.00	2	\$ 47,320.00
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$ 5,137.60	4	\$ 20,550.40
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$ 10,072.40	2	\$ 20,144.80
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$ 12,100.40	4	\$ 48,401.60
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$ 8,517.60	2	\$ 17,035.20
Subtotal					\$218,888.80
IVA 16%					\$ 35,022.21
Total					\$253,911.01

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (Ax B)
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,740.00	2	\$ 25,480.00
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$ 18,720.00
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$11,180.00	2	\$ 22,360.00
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$ 45,500.00
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	18	\$ 88,920.00
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$ 19,370.00
				Subtotal	\$220,350.00
				IVA 16%	\$ 35,256.00
				Total	\$255,606.00

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2022

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2022 (AxB)
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,740.00	2	\$ 25,480.00
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,360.00	2	\$ 18,720.00
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,360.00	2	\$ 18,720.00
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$22,750.00	2	\$ 45,500.00
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,940.00	4	\$ 19,760.00
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,685.00	2	\$ 19,370.00
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,635.00	4	\$ 46,540.00
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$8,190.00	2	\$ 16,380.00
				Subtotal	\$210,470.00
				IVA 16%	\$ 33,675.20
				Total	\$244,145.20

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

1. Servicio para los equipos de CPD "CEVEM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (AxB)
1	Aire Acondicionado de Precisión (CyberROW)	Servicio	\$12,250.00	2	\$ 24,500.00
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$ 18,000.00
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$10,750.00	2	\$ 21,500.00
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$ 43,750.00
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	18	\$ 85,500.00
6	Generador de emergencia automático (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$ 18,625.00
				Subtotal	\$211,875.00
				IVA 16%	\$ 33,900.00
				Total	\$245,775.00

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

2. Servicio para los equipos de CPD "CENACOM"

Ejercicio 2023

#	Tipo de servicio	Unidad de medida	Costo Unitario (A)	Cantidad Servicios (B)	Subtotal 2023 (Ax B)
1	Aire Acondicionado de Precisión (AAP)	Servicio	\$12,250.00	2	\$ 24,500.00
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Servicio	\$9,000.00	2	\$ 18,000.00
3	Sistema de Control de accesos (SCA)	Servicio	\$9,000.00	2	\$ 18,000.00
4	Sistema de Detección y Extinción de Incendios (SCI)	Servicio	\$21,875.00	2	\$ 43,750.00
5	Aire Acondicionado de confort (AAC)	Servicio	\$4,750.00	4	\$ 19,000.00
6	Generador de Emergencia (GE)	Servicio	\$9,312.50	2	\$ 18,625.00
7	Unidad de Energía Ininterrumpida 50KVA (UPS)	Servicio	\$11,187.50	4	\$ 44,750.00
8	Sistema de Iluminación (SI)	Servicio	\$7,875.00	2	\$ 15,750.00
Subtotal					\$202,375.00
IVA 16%					\$ 32,380.00
Total					\$234,755.00

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86

Relativa al Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de ambiente y seguridad física de los centros de procesamiento de datos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (CEVEM y CENACOM)

Anexo 1 "Catálogo de refacciones"

En el presente Anexo, se listan las refacciones mínimas a cotizar, el cual deberá de ser llenado considerando "Unidad de medida" y el "Precio unitario" sin IVA de la refacción o componente.

AIRE CYBER ROW		
REFACCIÓN N	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
COMPTRON 7000 ADVANCED TERMINAL HW3	PIEZA	\$ 60,194.00
COMPTRON 7000 EXTENSION EDIO HW0	PIEZA	\$ 7,811.14
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C10M;10,0	PIEZA	\$ 1,488.29
POWER CIRCUIT BREAKER 140M-C2E-C16M;16,0A	PIEZA	\$ 1,488.29
POWER SWITCH 140M-F8E-C	PIEZA	\$ 5,159.14
MONITORING RELAY 160-690VAC 3UG4617	PIEZA	\$ 6,514.29
COMPTRON 7000 I/O-CONTROLLER HW7	PIEZA	\$ 57,114.29
COMPTRON 7000 EXTENSION EBUS HW2	PIEZA	\$ 13,720.86
EC-MOT. R3G 355-AI62-15 200-240V 0,94KW	PIEZA	\$ 28,801.14
ELECTRIC DISCHARGE BYPASS VALVE SDR 3	PIEZA	\$ 8,244.29
COUPLING RELAY COMPLETE 24VAC	PIEZA	\$ 520.29
HOLDING VALVE DANFOSS NRV 12S	PIEZA	\$ 2,268.00
ADJUSTING PRESSURE VALVE 3060-33C 40 BAR	PIEZA	\$ 1,317.43
PRESSURE TRANSMITTER 0 TO 17,3BAR	PIEZA	\$ 1,713.43
ROTALOCK VALVE 1.250-12UNF * 16MM CU LE/RI	PIEZA	\$ 1,058.86
CCTV		
CAMARA IP DOMO ANTIVANDALICO 3 MEGAPIXELES/VARIFOCAL 2.8~12MM/ LUZ IR 20 METROS/ IP66/ IK10/POE	PIEZA	\$ 3,142.86
DAHUA HCVR5108HSS3- DVR 8 CANALES HDCVI 1080P TRIHIBRIDO/720P/960H /IP/ 4 CANALES IP ADICIONALES 8+4 /1 INTERFAZ SATA	PIEZA	\$ 11,142.86

Bajo protesta de decir verdad

Tomás Alfredo Cortés Salan
Representante legal
Teksar Labs S.A. de C.V.

Teksar Labs S.A. de C.V. RFC: TLA000801L86